

UN CUERPO DOMESTICADO

LAURA NATALIA TRONCOSO PEÑA

**Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de
Maestro en Artes Plásticas y Visuales**

Directora

ANA MARIA LOZANO ROCHA

Magister en Estudios Culturales

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANAS Y ARTES
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
IBAGUÉ - TOLIMA
2017**



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Facultad de Ciencias Humanas y Artes
Programa de Artes Plásticas y Visuales

ACTA GENERAL DE EVALUACIÓN

(Aprobado, Reprobado, Sobresaliente, Meritorio, Laureado)¹

Sobresaliente.
FECHA 1 abril 2017. 4.7

NOMBRE Y APELLIDOS Laura Troncoso.

TÍTULO DEL PROYECTO El cuerpo domesticado.

JUSTIFICACIÓN

- El trabajo es coherente tanto en lo plástico como en lo conceptual. En la sustentación la estudiante hizo una clara exposición de la problemática investigada. El montaje presento consto de 3 fragmentos de la experiencia con el cuerpo domesticado y disciplinado → 1) Buenos manans en el comer (performance)
2) La disciplina y la evolucionidad (performance y dibujo)

¹ El rango de calificación es de 0.0 a 5.0, donde 3.0 es la nota mínima aprobatoria. Si va a recomendar un proyecto para meritorio, la nota mínima requerida es 4.5; para laureado la nota requerida es 5.0. Para cada caso se debe justificar la respuesta. Notas superiores a 4.5 no implica la adjudicación automática de Meritorios o Laureados, la decisión debe ser unánime. Art. 129 del Acuerdo Número 051 de 1990 C.S.

3 - Dos meses y dos días (Fotos del cuerpo sometido a la disciplina de rasurar los pelos de las axilas) -

En los tres fragmentos se percibe una coherencia en la parte conceptual y en la expresión plástica. La escritura es interesante porque habla permanentemente del proceso que se vivenció, aun que debería cerrarse en más conclusiones que faltaron. El trabajo pudo volverse más radical en relación con la construcción de subjetivaciones.

JURADO

4.2

Firma

Consuelo Pabón -

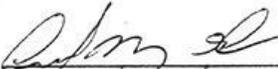
M^a Consuelo Pabón -

Nombre y Apellidos

JURADO

4.1

Firma



Anibal Maldonado

Nombre y Apellidos

A todas las personas adscritas a los gobiernos disciplinarios que frecuento y frecuente, a la reiterada búsqueda de mi, su emancipación

AGRADECIMIENTOS

A mi madre Clara Inés Peña, y a mi padre César Troncoso, porque sin su soporte y herencia cultural e intelectual, no hubiera alcanzado todos los logros académicos hasta hoy concebidos.

A mis maestras, maestros y tutores, Ana María Lozano, Consuelo Pabón, Ingrid Natalia Antolínez, Carlos García y Patricia Cervantes, por su guía certera en este sendero.

A mis compañeros de arte, evaluadores y demás críticos, porque a través de la retroalimentación de nuestro oficio, y su ayuda para el desarrollo plástico de mis ideas, pude resolver algunos dilemas que se me presentaron en el camino.

A Marco Aurelio, al Maestro Javier Bejarano, y a mis otrora compañeras actrices, quienes me enseñaron el teatro, y sin quienes no hubiera descubierto las potencialidades plásticas de mi corporalidad.

Por último, más no menos importante, a mi cuerpo, por ser fiel partícipe de esta empresa.

CONTENIDO

	Pág.
MI CUERPO DOMESTICADO	11
1. EL CUERPO	13
2. LA DISCIPLINA	27
2.1. DEFINICIÓN	27
2.1.1. Términos previos	27
2.1.2. Concepto y mecanismos para ejercer el poder	27
2.1.3. Uniformadas, pero diferentes	28
2.2. HISTORIA DE LA DISCIPLINA	49
2.2.1. Nacimiento de la disciplina en Europa	50
2.2.2. Nacimiento de la disciplina en Colombia	53
3. LA CONCIENCIA	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Sin título	10
Figura 2. Sin título	14
Figura 3. Lo que dios sacó de su diccionario	20
Figura 4. Before and after	22
Figura 5. Before and forever	22
Figura 6. El nacimiento de venus	24
Figura 7. Las tres gracias	24
Figura 8. Seductive Girl	25
Figura 9. La ronda de los presos	30
Figura 10. El encerrón	31
Figura 11. Los balcones sellados	33
Figura 12. Reloj	40
Figura 13. Shany	42
Figura 14. The French Foreign Legion	43
Figura 15. Guía de corte	44
Figura 16. Registro fotográfico de “Cortar y Coser”	48
Figura 17. Tiempos modernos	52
Figura 18. Dedicatoria del Compendio del manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño	54
Figura 19. Directriz	55
Figura 20. Imagen p. 8-9 del Resumen de Urbanidad para las Niñas de Pilar Pascual de Sanjuán	56
Figura 21. Dos meses y dos días	57
Figura 22. Primer cartel sobre depilación femenina	59
Figura 23. Sin título	61
Figura 24. Marcas Corporales	62
Figura 25. Sin título	63

RESUMEN

Este trabajo plástico e investigativo aborda el cuerpo como una fuerza dócil y útil, producto de los mecanismos que emplean las sociedades disciplinarias para dominarlo. Asimismo, indaga la disciplina como un comportamiento establecido en el cuerpo, aprendido y difundido por la familia, el trabajo y/o el colegio.

Desde mi cuerpo, invito a otros sujetos a repensar sus cuerpos, y el comportamiento disciplinario que en ellos se manifiesta, para, una vez develado, reflexionar y crear sus propias subjetividades.

La pregunta problema que resuelvo en esta búsqueda surge a partir de las manifestaciones plásticas expresadas desde mi cuerpo, las cuales me motivaron a indagar teoría que sustentara hechos disciplinarios.

Si bien en un principio estuve a la defensiva con la disciplina como un poder dominante, y autoritario, en el desarrollo de la investigación pude darme cuenta que a pesar de que ésta encasilla los cuerpos bajo una misma norma, algunos de sus mecanismos son benéficos para la producción del saber.

Palabras Clave: Cuerpo, comportamiento, poder, sociedades disciplinarias, disciplina.

ABSTRACT

This plastic and investigating work deals the body as a docile and useful force, product of the mechanisms that disciplinary societies use to dominate it. Also this work investigates the discipline as an established behavior in the body, learned and spread by the family, the work and school.

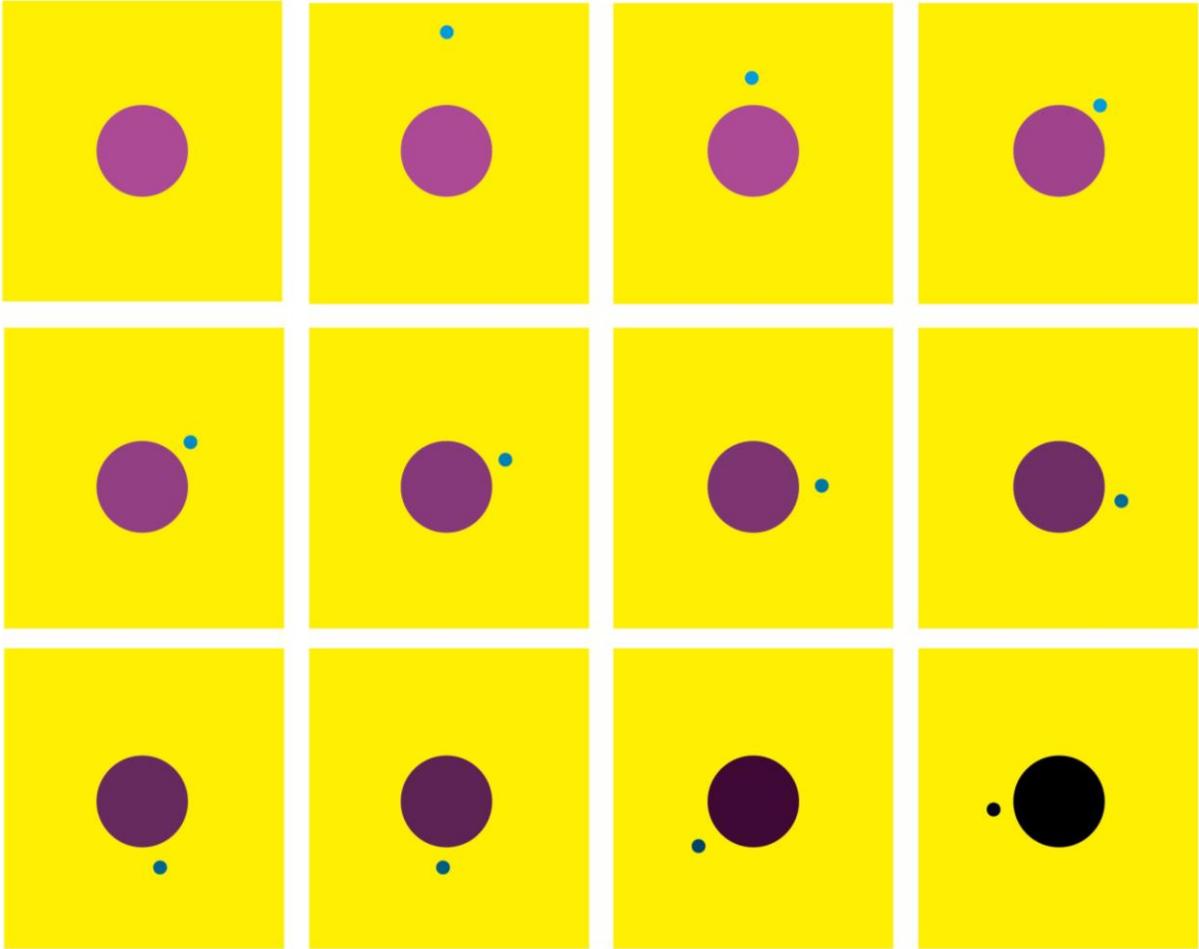
From my body, I invite other persons to reconsider their bodies and the disciplinary behavior manifested in them, so that once this disciplinary behavior revealed can reflect and create their own subjectivities.

The Problematic Request that I solve in this search arises from the plastic manifestations expressed from my body, which motivated me to investigate the theory that will support disciplinary facts related here.

Although, I considered the discipline as a dominant and authoritarian power, at the beginning, in the development of this research I realized that despite that the bodies are enclosed into a standard, some of their mechanisms were beneficial to the production of knowledge.

Keywords: Body, behavior, power, disciplinary societies, discipline.

Figura 1. Sin título.



Fuente: Autor

MI CUERPO DOMESTICADO

Cuando tenía aproximadamente quince años, incluso menos, un amigo que tenía en ese entonces, se acercó y me dijo algo molesto, que yo siempre cambiaba de parecer cada vez que cambiaba de novio. Este comentario sacudió la definición que tenía sobre mí misma, me hizo reflexionar sobre la “Laura” que perdía, dejándose influenciar por una figura masculina. Estas reflexiones, no sólo se plantearon en mis relaciones sentimentales, también tuvieron cabida en mis relaciones con el mundo en general; amigos, instituciones, lecturas, cine, música. Poco a poco comencé a entender la gran virtud de forjar el carácter y emprender un autoconocimiento. Tomar de cada relación algo para construir mi persona, sin dejar de lado mi procedencia.

Mi interés desde entonces, han sido los cuerpos en relación: cómo un cuerpo puede influir en otro cuerpo, de manera tal que éstos, al entrar en afección, sufren transformaciones. La presente investigación, toma mi cuerpo como protagonista de variopintas influencias, partiendo desde la institución familiar como ente que regula mi comportamiento y mis maneras de ser, hasta el gobierno del trabajo o el colegio. Colegio, familia, y trabajo, son instituciones que, en conjunto, forman parte de las sociedades disciplinarias, un cuerpo político que funciona ejerciendo la disciplina sobre los cuerpos. Lo que realmente llama mi atención aquí, es el moldeamiento de mi conducta (o la disciplina): ¿Cómo evidencio plásticamente la domesticación de mi cuerpo, teniendo en cuenta el dominio que ejerce la disciplina sobre el mismo?

La disciplina es un modelo de comportamiento implantado en el cuerpo, y es éste desde el cual quiero dar evidencia plástica. Mi intención con esta búsqueda es demostrar la forma en que la sociedad toma poderío sobre el cuerpo en una época de régimen disciplinario. Asimismo, pretendo generar propuestas plásticas que susciten preguntas sobre los hábitos disciplinarios fijados en el cuerpo, y las posibles líneas de fuga que se pudiesen encontrar. Quiero dar cuenta de las limitaciones que el cuerpo se crea a sí mismo, de la razón por la cual todo el entramado político-disciplinario usa nuestros

cuerpos a su favor. Porque los efectos de la disciplina hacen del cuerpo un ser autómatas, regido por un orden establecido que hace creer, es el apropiado a seguir. La disciplina limita al cuerpo a un campo de acción mecánico a favor de la homogeneización, y en contra de toda singularidad.

Pongo pronombre propio al cuerpo, y hablo desde la onda que lo circunda; Mi Cuerpo. Sin embargo, esta exploración desde mi persona, abarca e invita a otros cuerpos a fortalecer y crear su propia subjetividad. Igualmente, incluye el sinnúmero de habitantes del planeta que se hallan inmersos en la sociedad disciplinaria.

La pregunta problema que resuelvo en esta búsqueda surge a partir de las manifestaciones plásticas expresadas desde mi cuerpo, las cuales me motivaron a indagar teoría que sustentara hechos disciplinarios. Este modelo de trabajo cíclico, consiste en materializar plásticamente una idea según los conceptos previos que se tengan de la pregunta en cuestión. Luego, se reflexiona a partir de este material plástico, que suscita descubrimientos teóricos, los cuales son la motivación para volver a la creación plástica. Es así como, a medida que la obra promueve la investigación, ésta va tomando cada vez mejor forma y consistencia teórica.

Los capítulos que componen el presente estudio son: El cuerpo, y La disciplina. En El cuerpo, presento una primera concepción tradicional del cuerpo. Posteriormente, doy el concepto de El cuerpo en cuestión. En La disciplina, explico la definición y las características del modelo disciplinar. Después, contextualizo el nacimiento del mismo en Europa, y más adelante, cómo este modelo llegó y se instauró en Colombia. A lo largo de los capítulos ya nombrados, hago una descripción de las instituciones disciplinarias que más han influido en mi cuerpo, y la manera en que esto se evidenció plásticamente a lo largo de la investigación.

1. EL CUERPO

Trigésimo tercer indicio sobre el cuerpo. Esto es mi cuerpo = aserción muda, constante, de mi mera presencia. Ella implica una distancia: “esto”, he aquí lo que pongo delante de ustedes. Es “mi cuerpo”. Dos preguntas se envuelven inmediatamente: ¿a quién remite este “mi”? y si “mi” marca propiedad ¿de qué naturaleza es ésta?

-¿Quién es, pues, su propietario, y cuán legítima es su propiedad? No hay respuesta para “quien” puesto que éste es tanto el cuerpo, como el propietario del cuerpo, y tampoco hay respuesta para “propiedad” puesto que ella es tanto de derecho natural como de derecho de trabajo, o de conquista (cuando cultivo y cuido mi cuerpo). “Mi cuerpo” remite a la inasignabilidad de los dos términos de la expresión. (¿Quién te dio tu cuerpo? Nadie más que tú, ya que ningún programa habría bastado, ni genético, ni demiúrgico. Pero entonces ¿Tú antes que tú mismo? ¿Tú detrás de tu nacimiento? Y ¿por qué no? ¿Acaso no estoy siempre en mi propia espalda, y en vísperas de llegar hasta mi cuerpo? — Jean-Luc Nancy, 58 indicios sobre el cuerpo.

Las concepciones comunes que se tienen acerca del cuerpo tienden a concebirse desde su forma. Las primeras aproximaciones que hice para formular una conceptualización del cuerpo en esta búsqueda, fueron a través de esa configuración anatómica que por años nos enseñaron vagamente en la escuela. Hice entonces, una descripción detallada de cada miembro del cuerpo en estudio, a modo de gramática corporal:

Una gramática corporal (definición adaptada del DRAE):

Parte de la naturaleza que estudia la estructura del cuerpo y sus accidentes, así como la manera en que se combinan para formar identidades; incluye su morfología y anatomía, algunas personas incluyen también su fonología.

Conjunto de normas y reglas para hablar y escribir el cuerpo. Geografía de mi cuerpo. Quisiera describir mi cuerpo en orden, teniendo como premisa que este otro que es mi cuerpo, me pertenece, y sin embargo yo no lo elegí. Empezaré de pies a cabeza, porque a mi parecer, el cuerpo inicia donde termina ese otro gran cuerpo que lo contiene y lo mantiene vivo, la tierra.

Figura 2. Sin título



Fuente: Autor

Mi piel. Mi piel se extiende a lo largo, ancho y profundo de todo mi cuerpo. Como un forro de tela que se rellena con carne, mi piel no tiene un nudo donde se haya hecho la costura final. Mi piel es la sábana que cubre mi carne; mis aparatos digestivo, cardiovascular, excretor, urinario, locomotor, reproductor y respiratorio. Su función sabanera está dispuesta para protegerme, lucirme más lisa y reducir mi apariencia de ogro (en caso de su ausencia).

Mi piel no es del todo suave, está en un punto medio, entre suave y rugosa. Su color es algo canela en sus tonos más oscuros, y amarillo ocre, con un poco de blanco, rojo y verde, en sus zonas más claras. Según la parte del cuerpo que ésta arroje, varían el

crecimiento de los vellos, según grosor, o tamaño. Por ejemplo, es más grueso el vello que crece en mi monte venus, que el que cubre mis piernas.

Mis pies. La palma de mis pies tiene un color naranja, más bien algo tropical. Este color se extiende a lo largo de las zonas que tocan el suelo, como si la sangre se acumulara por presión. Las demás zonas son más bien entre blancuzcas y amarillentas, un mal llamado color piel que sólo le pertenece a un rosado claro. Así va la planta de mis pies....Me gustan mucho mis pies, se parecen a los de mi mamá. El dedo índice es el más alto de todos, y es el que tiene a los demás por debajo de su altura, formando algo así como el techo asimétrico de una casa. Prominentes venas y ligamentos, hacen juego con la primera falange del anular, que algún día se (deformó por una baleta roja lentejuelada. Calzo 38 y medio y mi pie cabe en un rectángulo de unos 23 centímetros de largo por 9 centímetros de ancho aproximadamente.

Mi muslo, mis rodillas, y mis piernas. Mis pantorrillas son flácidas, sólo cuando las tensiono se ponen firmes los gastrocnemios. Mi pierna (como popularmente se le asigna), quiero decir, mi muslo, mi rodilla y mi pierna comienza después del talón, y termina donde inicia la pelvis. Mi muslo, mi rodilla y mi pierna derecha miden 78 centímetros de alto. Mi muslo, mi pierna y mi rodilla izquierda unos 77. Mis muslos son bastante carnosos.

Mi entrepierna. Entre mis dos piernas se encuentra mi sexo: mi vagina. Mi vulva tiene labios carnosos, arrugados y algo morenos, casi morados. Al abrirse, de la cobertura que crean los labios mayores y menores se despliega una pared lisa color rosa intenso, o rojo anaranjado.

Mis nalgas. Mi trasero no es tan exuberante como el de Marbelle o Beyoncé. Está un poco caído por la falta de ejercicio, y al igual que los costados de mis muslos, mis nalgas tienen estrías. El sol ha dejado una marca permanente de la tanga en mi cola, haciendo que ésta presente un color degradé que va de un color blancuzco a uno más cobre hacia los muslos.

Mi tronco. Mi tronco comienza con mi abdomen algo flácido también, que incluye dos formaciones de gordos, el primero relacionado con el epigastrio, y el segundo un poco más grande que el primero, con la región umbilical. Entre músculo y músculo se forma una línea roja que evidencia mi mala postura.

En mi abdomen está mi ombligo. A diferencia de muchos otros que sobresalen, el mío entra un poco en relación al nivel de la piel.

Mis senos son quizás una de las partes favoritas de mi cuerpo. No son grandes pero tampoco pequeños. Son blandos y como todos los senos naturales, están inclinados hacia abajo. Cada seno tiene su respectivo lunar: el seno derecho tiene su lunar más cerca de la aureola del pezón, mientras que el seno izquierdo lo tiene cuatro centímetros más lejos.

Mis manos. Dicen mis tíos Troncoso, los hermanos de mi padre, que si tienes la última falange del meñique torcido indudablemente eres de la familia. Mis meñiques son ligeramente torcidos. El dedo que sobresale sobre los demás es el corazón, le sigue el anular, luego el índice, el meñique y el pulgar. Sobre mis manos un poco huesudas, con sus ligamentos a la vista, y al final de todos mis dedos; crecen constantes mis uñas, débiles de coraza.

Mis brazos. Mis brazos y antebrazos miden tres pulgadas cada uno. Mi antebrazo derecho tiene más lunares que mi antebrazo izquierdo.

Sobre mi brazo izquierdo permanecen dos pilas subdermis. Las pilas generan hormonas que impiden que quede en estado de embarazo.

Mis axilas. Me molesta que el vello crezca tan rápido y tan desordenado. Cada nada me depilo el vello de las axilas, sin éxito. Al día siguiente de haberme depilado, ya tengo de nuevo algún milimétrico trozo que ocultar. Mis sobacos son algo verdes y azules, si hablásemos pictóricamente. Verdes y azules, porque la zona velluda hace un entramado con la constante fricción de la cuchilla de afeitar.

Mi cuello, mi cabeza, y mi rostro. Mi cuello tiene un diámetro promedio de 35 centímetros y 12 centímetros de alto. Mi cuello sostiene mi cabeza, proporcional a mi cuerpo. La forma de mi rostro es alargada, mis rasgos son un poco rudos y algo cuadrados. Mi boca es muy delgada y pequeña, mi nariz, grande y aguileña. Mis ojos un tanto achinados, mis pestañas muy lisas, y mis cejas, pobladas.

Los lunares favoritos de mi rostro están ubicados: uno sobre la parte izquierda del mentón, y otro en diagonal hacia arriba un poco más abajo de la línea de la nariz.

Mi pelo. Creí que mi pelo era negro, hasta que me tinturé medio cabello de negro. Justo ahí me enteré que el verdadero color de mi pelo es el castaño oscuro. Siempre ha sido lacio, pero antes lo era más. Los cortes en capa produjeron algo como un sonido sobre alguna superficie líquida. Crece con rapidez y se cae a menudo.

Mi voz. Yo quería ser una rock star, pero mi voz de tarro y mi canto arrítmico me lo impidieron. Aunque no soy el prototipo de ibaguereña musical que la fama nacional de nuestra ciudad demanda, considero que tengo una voz fuerte y un tono armónico para la lectura, o el teatro.

A diferencia de mi inseguridad para la técnica vocal, Carlos, un profesor de música que tuve en segundo semestre, dice que mi voz es dulce y agradable, que tengo un registro musical contralto, y que el color bonito de mi voz se adapta a diferentes géneros musicales. Recomienda a su vez, estudiar la técnica en un conservatorio, o algún otro establecimiento parecido. Desisto de la idea.

Los accidentes de mi cuerpo. Manchas, Cicatrices, y anomalías. Las cicatrices son batallas saldadas. Puertas de la piel que se abren sin aviso para cerrarse y no volverse a abrir. Las manchas son mapas desconocidos ocasionados por genética o luz solar. Las anomalías surgen del mal uso o los accidentes del cuerpo.

En mi dedo pulgar izquierdo del pie tengo un pequeño recuerdo de incisión. Una mantarraya de Río depositó su aguijón alguna vez en territorio huilense. Éste, con el tiempo, se convirtió en una especie de mezquino. Luego, en una cirugía ambulatoria, un médico lo extrajo dibujando siete milímetros como recuerdo del drama vivido en La Represa de Betania. Es muy curioso como el corte del médico con los años fue cambiando de lugar y de color. En un principio fue rojo, luego rosado y ahora blanco. En un principio estuvo al costado derecho del dedo, y hoy se encuentra cinco milímetros más abajo de la uña.

Entre la dermis que cubre la tibia de mi pierna izquierda y mi músculo peroneo largo izquierdo, tengo una burbuja. Una burbuja, o una esfera carnosa que sobresale sólo cuando me arrodillo. Cuando la presiono, parece como si sonara: “trrg trrg”.

Mi brazo siempre ha sufrido de un hongo que he tratado de eliminar con *Selsun* amarillo, y otras cremas antisépticas. A pesar de los remedios hechos y consultados, el hongo ha logrado permear parte de la espalda y el antebrazo. Se trata de un sarpullido, que no se enrojece, sólo acentúa cada poro y reseca la zona de piel donde se ubica. A veces pica.

Durante mi adolescencia sufrí enormes vergüenzas debido a una enfermedad llamada bromhidrosis causada por la hiperhidrosis axilar. Una enfermedad genética que me enfrentó a un sinnúmero de relaciones interpersonales fallidas, e incomodidad de estar departiendo junto a otros cuerpos. La posibilidad de una proximidad, frustrada a causa del olor, intente curarla con un sin fin de remedios naturales caseros y químicos. Al final lo solucioné con un desodorante que decidí probar por descarte.

En los costados de mis muslos hay una serie de estrías producto del peso inestable, la piel poco hidratada y la poca elasticidad.

Mi axila izquierda, allá en el 2009, sufrió de foliculitis, tan grave estuvo mi afección producto de la excesiva sudoración y las bacterias proliferando debajo del brazo, que

tengo una cicatriz más o menos de centímetro y medio. Recuerdo que la curación fue lenta porque mi tentación por destripar el folículo infectado era persistente.

Antes de llegar a mi nalga derecha, tengo una mancha sobre la espalda, es una mancha heredada de mi padre. Parece una galaxia celeste o una acuarela dérmica.

En el centro de mi frente, descansa una de mis primeras cicatrices, tal vez la más traumática que me he hecho hasta el momento. Vivíamos en Piedras mi mamá y yo, yo tenía aproximadamente dos o tres años.

Todo ocurrió una mañana en la que salimos a pasear...mientras mi madre caminaba, yo conducía mi triciclo. Al cabo de un rato, mi mamá notó una zona de la carretera sin pavimentar, y me indicó pasar con el triciclo por allí. Lo que ella imaginó fue que iba a dar pequeños saltos con el triciclo, como si se tratara de un vehículo, sin embargo cuando maniobré en el "hueco", la llanta delantera se atascó y caí de frente.

Aún recuerdo la enfermera cosiéndome la herida en el pequeño puesto de salud, también recuerdo el paseo que días después haríamos en familia, en el que habría bañada de río, sancocho, y la posterior infección y descocida de mi frente.

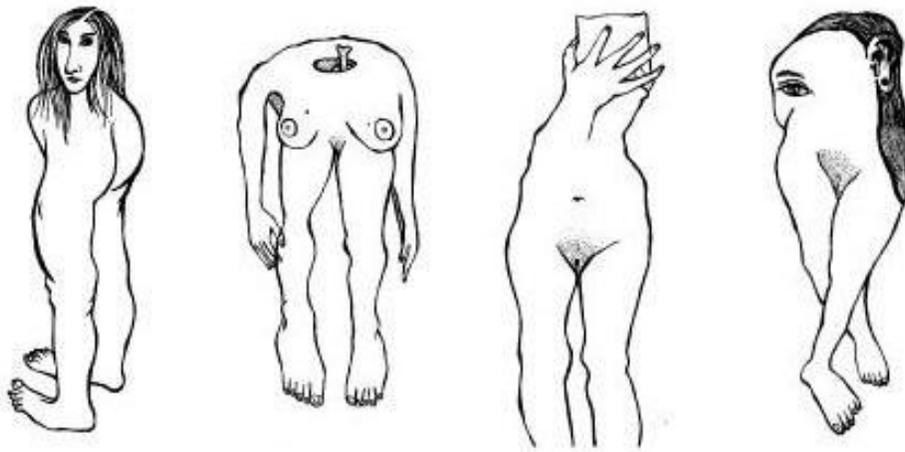
Asimetrías. Mi pie derecho es más pequeño que mi pie izquierdo. La diferencia es de un centímetro. Esta diferencia en ocasiones me causa problemas para elegir calzado.

Si se mira mi rostro con detenimiento, el meridiano derecho está ligeramente más arriba que el izquierdo.

Mi nariz está desviada hacia la derecha o la línea del centro de mis dientes mira hacia la izquierda.

De este inventario, y de la premisa que daba inicio al mismo, como un cuerpo cuyo orden de extremidades, órganos y demás, había sido impuesto, se gestaron algunas consideraciones al respecto:

Figura 3. Lo que Dios sacó de su diccionario



Fuente: autor

Realicé esta serie de dibujos denominada “Lo que Dios sacó de su diccionario”. Se trata de cuatro dibujos frente al espejo en los que reconfiguro la anatomía de mi cuerpo (ver figura 3). Estos, cuestionan la imposición de la forma corpórea así: pre-concepción, nadie decide en qué orden quiere las extremidades, o el número de estas, el color de los ojos, del cabello o de la piel. La forma de los pómulos, la caja de la cara, el volumen de las piernas, o la manera en que crecen las uñas. La naturaleza lo dispone por nosotros.

Al respecto, Spinoza (1980) afirma que “El hombre está sujeto siempre, (...) y (...) sigue el orden común de la naturaleza, obediéndolo, y acomodándose a él cuanto lo exige la naturaleza de las cosas” (p.178). Es pues, el ser humano, un ser dependiente de las predeterminaciones de la naturaleza y del campo de acción limitado que esta le provee.

Dos siglos antes, en contraposición a la opinión de Spinoza, Giovanni Pico della Mirandola recrea El Génesis, revelando al ser humano como su propio arquitecto: “no te he hecho ni celeste ni terrestre, ni mortal, ni inmortal, para que tú mismo, como un hábil escultor, te forjes la forma que prefieras” (Citado por Sibila, P. 1984)

En mi serie de autorretratos, desafío a la naturaleza proponiendo nuevas gramáticas corporales: miembros y extremidades sin dibujar, cabezas sobre pelvis, y cuerpos sin cabezas. Este desafío tiene cercanía con los ya comentados pensamientos remotos de Pico della Mirandola, que aunque en su tiempo hacían parte de la herejía, hoy, gracias al “progreso de la técnica quirúrgica (...) podemos (...) pensar (...) el cuerpo como una materia prima absolutamente maleable” (Córdoba, 2010. p. 42)

Nuestro tiempo nos permite modificar la estatura si somos de una baja, y siempre quisimos estar a la altura de nuestros amigos o amantes, podemos cambiar el color de los ojos, si es que el azul no nos gusta y queremos darle un tono más *dark* a nuestro rostro. Podemos sustraer el peso que sobra de nuestros senos, y que tanto hace doler la espalda, u ocultar aquellas cicatrices profundas y marcadas que nos dejó alguna tragedia para conseguir aparentemente olvidarla. Le he preguntado a varios de mis amigos qué modificarían de su cuerpo, y en su mayoría tienen una respuesta de alguna o algunas de las partes de su cuerpo que les incomoda y quisieran transformar.

Pese a que estoy de acuerdo con la concepción contemporánea del cuerpo maleable, y con que las personas en general modifiquen el cuerpo a su gusto, me pregunto qué sucede cuando el cambio que se desea hacer sobre el cuerpo hace parte de un modelo difundido por los medios de comunicación, en el que el cuerpo forma parte de un discurso global que aboga por un canon racista.

Tal es el caso de la reflexión que emprendí con la obra de Andy Warhol “Before and After” (ver figura 4). En esta, el artista norteamericano reproduce el perfil de una mujer antes y después de una rinoplastia. En el primer perfil, la mujer es retratada con una nariz aguileña, y en el segundo perfil, con una nariz respingada. Cuando digerí esta obra,

entonces quise revertirla. Pensé en los constantes comentarios de familiares, y amigos acerca del tamaño y la forma de mi nariz. Fotografíe mi perfil, lo “umbralicé” en Photoshop, y en vez de tener dos imágenes diferentes de mi rostro de lado, hice un perfil repetido más de 7 veces. En mi caso, no habría un después, habría un por siempre (ver figura 5).

Figura 4. Before and after



Fuente: Warhol (1961)

Figura 5. Before and forever (remake de la obra de Andy Warhol “Before and after”)



Fuente: Autor

Quisiera probar la afirmación de “canon racista” que cité anteriormente teniendo en cuenta el remake que hago de Warhol: cuando digo “racista”, quiero constatar que el territorio sobre el que nací está regido por su condición colonial. Así las cosas, todo aquél que no esté bajo un parámetro físico dentro del canon europeo que bien se puede visualizar en la mayoría de las pinturas durante la época renacentista (ver figura 6, 7), (tiempo durante el cual Europa somete al territorio americano), o bien bajo un modelo actual regido por un patrón norteamericano: piel blanca, mejillas sonrojadas, nariz pequeña y respingada (ver figura 8); es tratado de indio o indígena, de modo despectivo.

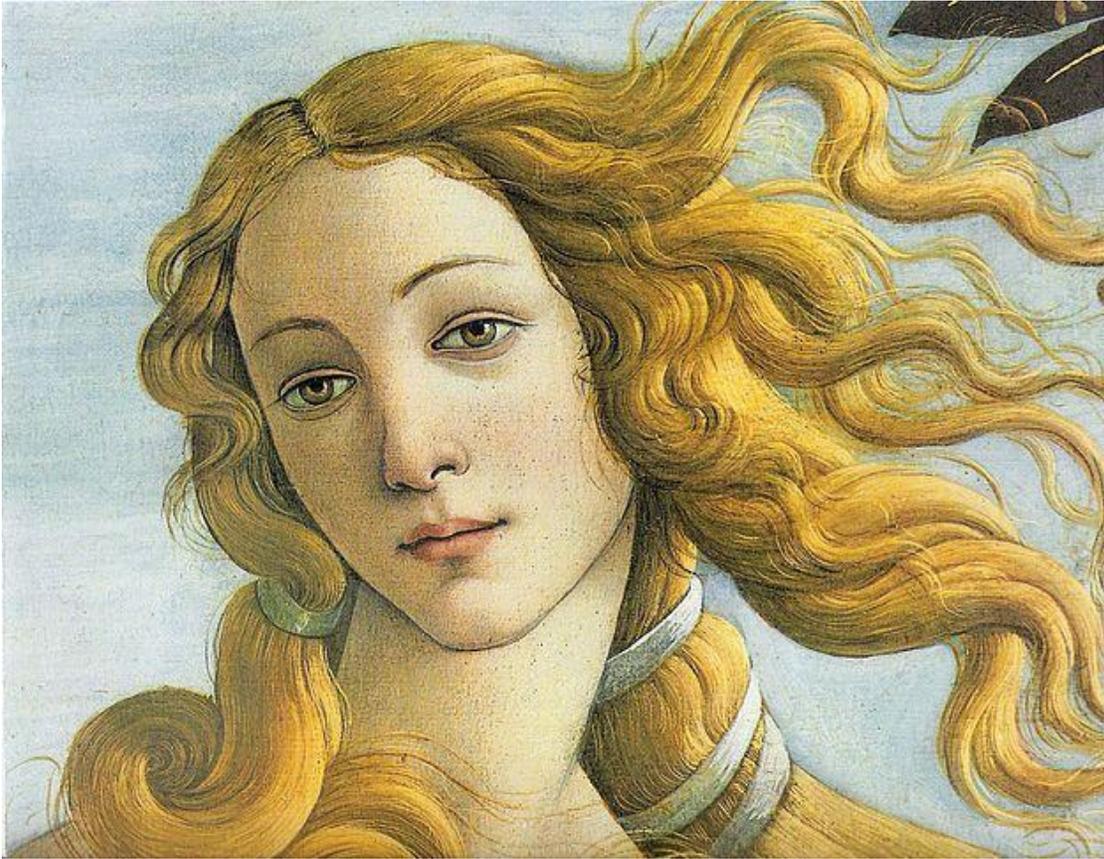
En *Before And forever* quiero resistir a estos discursos que se inventan el poder y las dinámicas económicas actuales. Quiero resistir no porque esté en desacuerdo con la maleabilidad del cuerpo, como lo dije con anterioridad. Sino porque no me quiero inscribir al auto racismo, ni a las costumbres coloniales y de conquista que haya podido yo heredar.

Tanto en “Lo que dios sacó de su diccionario” como en “Before and forever” hay una consideración por el cuerpo, por las imposiciones de forma que le son dadas, y lo que estas implican. Tanto en una, como en la otra, hay una propuesta alterna a lo establecido. En “Lo que dios sacó de su diccionario”, se proponen nuevas configuraciones del cuerpo, y en “Before and forever”, se resiste a un modelo implantado.

Aunque el concepto del cuerpo como forma no es consecuente con la presente búsqueda, quise incluir las anteriores apreciaciones porque:

Se aproximan al dominio que se ejerce sobre los cuerpos en la actualidad.

Figura 6. El Nacimiento de Venus



Fuente: Botticelli, (1482-1484)

Figura 7. Las tres gracias



Fuente: Sanzio, (1504 – 1505)

Figura 8. Seductive girl. Óleo y magna sobre lienzo



Fuente: Liechtenstein, 1996.

Son el testimonio de la transición de época que me ha tocado vivenciar, y de la que exactamente habla Paula Sibila en *El hombre postorgánico*: “Del productor disciplinado al consumidor controlado”.

El concepto de cuerpo que aquí propongo, entonces, tiene que ver con el cuerpo cuyo crecimiento físico e intelectual, se ha visto modificado por las influencias de su entorno. Hábitos, costumbres, prácticas y procedimientos, lo han convertido en un cuerpo que difiere del que fue, el día de su nacimiento. Más específicamente, propongo la idea del cuerpo que describe Foucault en *Vigilar y Castigar*, y que hace parte de un entramado de autores contemporáneos a la época de Foucault, entre otros mucho más remotos, que éstos mismos retoman.

Se trata de un cuerpo como foco para ejercer el poder. Entiéndase el poder aquí, como una relación de fuerzas activas y reactivas (Deleuze, 1967). Activas, las fuerzas dominantes o superiores. Reactivas, las fuerzas inferiores o dominadas. Acerca de esto Deleuze afirmaría:

Cualquier fuerza se halla en relación con otras, para obedecer o para mandar. Lo que define a un cuerpo es esta relación entre fuerzas dominantes y fuerzas dominadas. Cualquier relación de fuerzas constituye un cuerpo: químico, biológico, social, político. Dos fuerzas cualesquiera, desiguales, constituyen un cuerpo a partir del momento en que entran en relación. Deleuze (196, p. 61).

El poder entonces, está inmerso en cada relación que se lleva a cabo en la cotidianidad, entre el hijo y su padre, entre el maestro y el alumno, entre un hombre y una mujer, etc.¹

Pues bien, en el presente caso, las fuerzas que constituyen mi cuerpo, activa y reactiva respectivamente, son: La disciplina, y mí misma. La disciplina, como fuerza dominante, y técnica que surge a finales del siglo XVII para producir cuerpos útiles para el trabajo. Y mi persona, la fuerza dominada, que nace a finales del siglo XX, tiempo durante el cual aún eran vigentes las normalizaciones por parte de la disciplina. La relación de la disciplina y mi persona entonces, hacen de mi cuerpo, el cuerpo del presente estudio.

¹ Foucault, M. (1979, p. 157) reconoce que “entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incardina, las condiciones de posibilidad de su funcionamiento”.

2. LA DISCIPLINA

We don't need no education, we don't need no thought control
No dark sarcasm in the classroom
Teachers leave them kids alone
Hey! Teachers! Leave them kids alone
All in all it's just another brick in the wall
All in all you're just another brick in the wall
Waters. R.

2.1. DEFINICIÓN.

2.1.1. Términos previos. Al profundizar algunos textos que exponen la sociedad disciplinaria, y la relación del cuerpo con ésta, encuentro algunas inconsistencias conceptuales que me llaman mucho la atención. Sin las cuales, me es imposible entender los términos en los que hablan los autores, y mis pretensiones al usarlos.

Expongo a continuación la claridad de dichos términos basándome en las concepciones de Ima Poveda Núñez (2013), antes de conceptualizar la técnica disciplinaria en los que es indispensable su utilización:

Individuo: Aquel que es consciente de que su cuerpo ocupa un espacio, y que a través de esta propiedad, se reconoce a sí mismo, y es reconocido ante los demás.

Individualidad: Se refiere a la manera en que actúa un cuerpo, la manera en que ocupa un lugar en el espacio. Es saberse materia ante sí mismo y que puede ser observada ante los demás. Es la forma mediante la cual se crea, forma y representa una imagen ante otros cuerpos.

Sujeto: Es aquel que se piensa así mismo en relación con su contexto social y cultural.

Subjetividad: Es el trato de reconciliación entre lo que se quiere de sí y lo que la sociedad impone.

Corporalidad: Teniendo en cuenta el cuerpo como una masa cambiante según su contexto, la corporalidad se refiere a la propia y singular forma de vida de cada cuerpo. Es quien le da sentido y conciencia al sujeto (Cabra y Escobar, 2014. p.36).

2.1.2. Concepto y mecanismos para ejercer el poder. Ya definido el cuerpo como una relación de fuerzas, doy paso a la definición de esta fuerza activa que recae sobre mi persona, la disciplina. Valiéndome de nuevo de Foucault, quisiera transitar todo ese tercer capítulo de *Vigilar y Castigar* (La Disciplina): dar cuenta detalladamente, la manera en que la disciplina procede a fin de ejercer control sobre mi/el cuerpo. Para tal efecto, explico los mecanismos que la disciplina usa, teniendo en cuenta la disciplina ejercida desde las aulas del que fue mi colegio; sin dejar de lado claro está, las influencias de la religión o de la organización militar que ésta ha tenido.

La disciplina es una técnica que fabrica individuos, “no pliega uniformemente y en masa, sino que separa, analiza, diferencia” (Foucault, M. 2002, p. 157). Es un mecanismo mediante el cual se crea un vínculo entre un cuerpo y una anatomía política de poder, con el fin de hacer a los individuos entre más obedientes, más útiles, y al revés.

La disciplina, a diferencia del poder monárquico no dota a una persona para desplegar órdenes, se vale de un poder esparcido, que más que ser propiedad de alguien es una estrategia maquinaria. Para que esta estrategia funcione, la disciplina crea un cuerpo político conformado por varias instituciones o sociedades disciplinarias para encauzar al individuo, y controlar su vida: la familia, la escuela o colegio, el trabajo, el hospital, y/o la cárcel. Todo este entramado de gobiernos hace que el poder sea relacional e invisible, y que esté en cada acto del agente incorporado.

Este poder silencioso y eficaz usa tres elementos para enderezar las conductas sobre aquellos a quienes abriga: la vigilancia jerárquica, la norma, y el examen. La disciplina crea espacios para inspeccionar y controlar la actuación de los individuos inscritos en ella a fin de transformarlos y sacar provecho de sus fuerzas. Se vale de la norma, para penalizar todo aquello que no se ajusta a la regla, para calificar las conductas a partir del bien y del mal, y para, a través de estas clasificaciones, homogeneizar: bajo la norma, la disciplina ejerce presión para que los individuos se sometan a un modelo, para que estén obligados todos juntos "a la subordinación, a la docilidad, a la atención en los estudios y ejercicios y a la exacta práctica de los deberes y de todas las partes de la disciplina" (citado por Foucault, M. 2002, p. 169). Por último, el examen, combinación de los dos anteriores instrumentos, es el ritual del que se ufana la disciplina para mantener una objetivación sobre los individuos: mediante la implantación de una verdad, el poder disciplinario, tilda, clasifica y castiga.

Ahora bien, explicada a grosso modo la forma mediante la cual la disciplina ejerce su poder, en seguida describo algunos detalles históricos del que fue mi colegio, para más adelante, según esta descripción, explicar las cuatro características que adjudica la disciplina, a la individualidad que crea.

La institución a la que me dirigí del 2003 al 2008 lleva por nombre: "Institución Educativa Santa Teresa de Jesús" un colegio sobre la carrera sexta con 39 de la ciudad de Ibagué, femenino y religioso. Hace 72 años mi colegio fue un Colegio Departamental para Señoritas dirigido por laicos, y ubicado en la que actualmente es la Biblioteca Soledad Rengifo. Tiempo después, el alcalde de la época solicitaría a las Hijas de María Auxiliadora administrar la institución. En 1951, bajo el nuevo nombre de Colegio Departamental Santa Teresa de Jesús, y en vista de la gran demanda de estudiantes, las instalaciones del colegio se radicaron sobre la sexta, donde actualmente está ubicado. En el 2003 el establecimiento dejó de ser Colegio para convertirse en Institución Educativa "Santa Teresa de Jesús", y en el 2006 pasó de estar administrado por la comunidad salesiana, para ser regido por las Hijas de Nuestra Señora de Nazareth, una comunidad dominica (El Olfato, 2016).

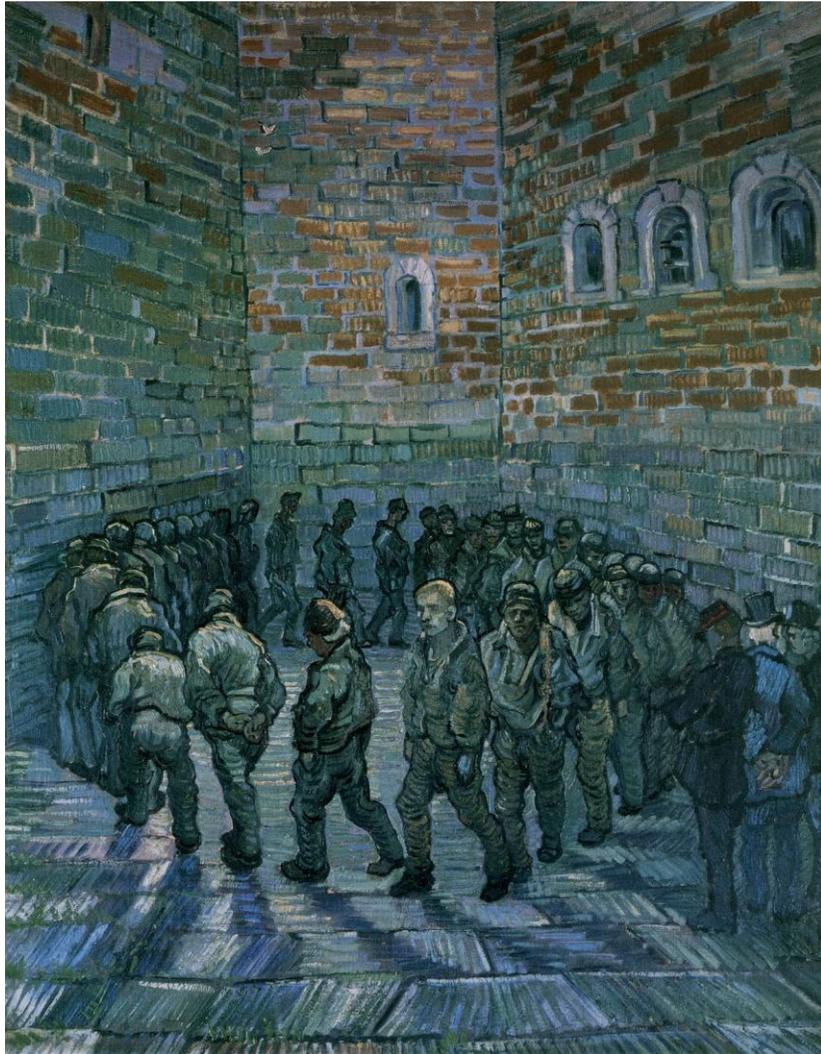
Entre los méritos académicos que ha conseguido La institución, se puede mencionar el séptimo lugar a nivel nacional en el índice sintético de calidad, otorgado “según estándares del Ministerio de Educación Nacional, en los cuales se mide el progreso, la eficiencia, el desempeño y el ambiente escolar”, o la clasificación “Muy Superior” en el ICFES durante diez años consecutivos (El Olfato, 2016).

2.1.2.1 Una individualidad celular (el espacio). Esta primera característica del modelo disciplinar, tiene que ver con el espacio, y la disposición de los individuos en éste:

- Clausura. La disciplina, necesita de un espacio encerrado en sí mismo para distribuir a los individuos, protegiéndolos de las distracciones del exterior con la intención de mantenerlos en su monotonía. A esta propiedad de encierro, Foucault la llamaría “clausura”.

Traigo a colación esta pintura de 1890 (ver figura 9), en la que Vincent Van Gogh retrata la caminata en círculos de unos presos en la cárcel. La pintura, retrata el movimiento rutinario de los reos, y se alcanza a notar que ningún contacto tienen con el exterior, las ventanas que podrían abrirse al mundo externo son inalcanzables, y los muros edificados no tienen límite dentro del cuadro. Cabe anotar aquí, que las sociedades disciplinarias actúan de formas parecidas, y que todas tienen un microsistema penal que las hace funcionar. Aunque el encierro de la cárcel sea más drástico y prolongado, tiene similitud con otros encierros, como las ocho horas a las que el cuerpo se somete a estudiar en el colegio o a producir en el trabajo. La semejanza entre estas sociedades entonces, no reside en el tiempo de duración sobre el espacio, sino en la arquitectura de los lugares.

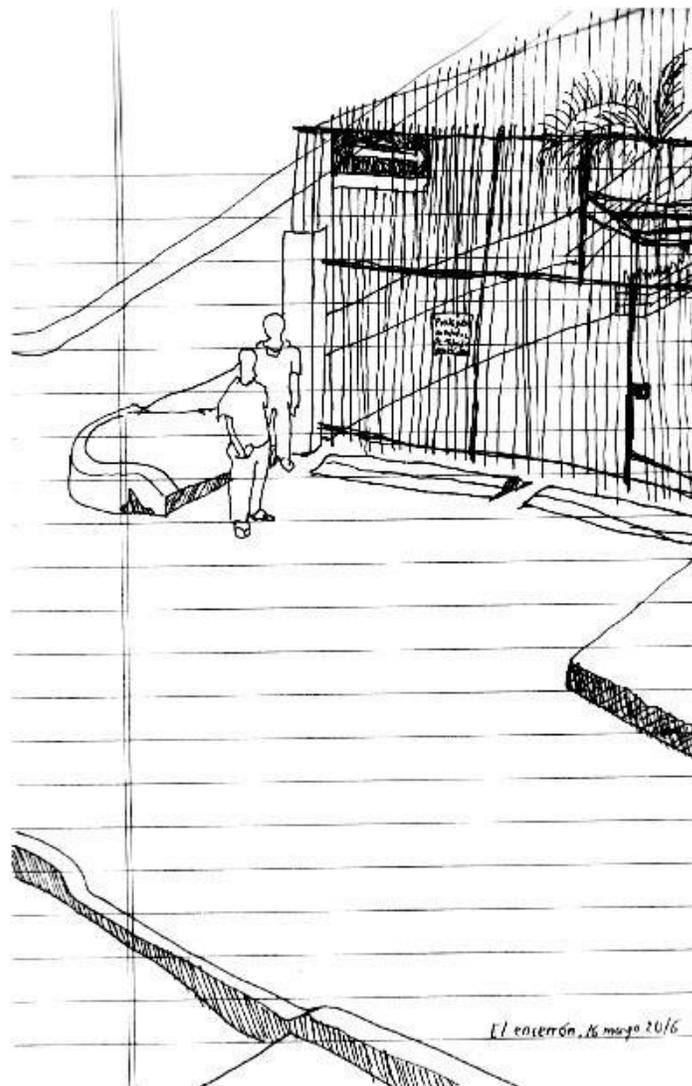
Figura 9. La ronda de los presos. Óleo sobre lienzo



Fuente: Van Gogh (1890)

En este orden de ideas, la clausura obra así en el que fue mi colegio: siendo su perímetro casi una manzana, éste sólo da a la calle por su parte situada sobre la sexta. Sin embargo, toda aquella zona hacia afuera, está cercada por rejas altísimas (ver figura 10). Muros enormes rodean sus límites sobrantes. Cuando una entra no hay modo de escape, ni comunicación exterior, la cancha central está rodeada de edificios; unos salones, otros, biblioteca y teatro.

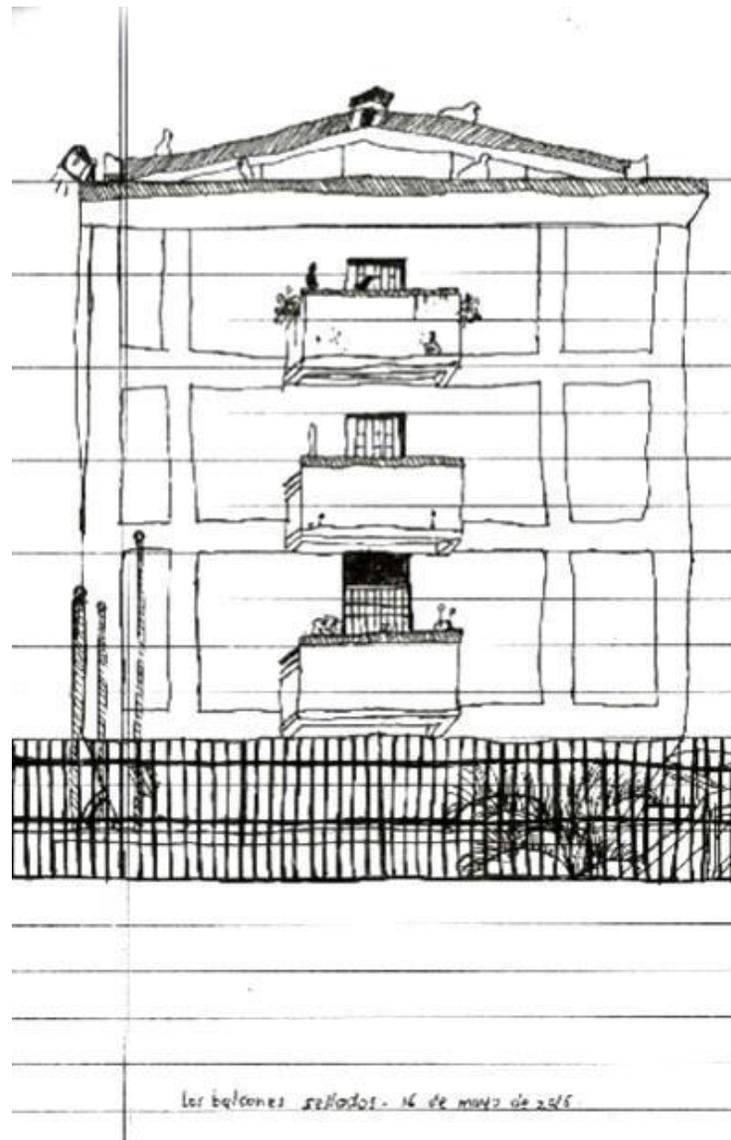
Figura 10. El encerrón



Fuente: autor

Además de dicho encierro, los salones que quedan en el edificio a mano izquierda de la cancha tienen sus balcones sellados (ver figura 11). Aquellos que no tienen balcón, están diseñados de forma tal que sus ventanas miran hacia el mismo colegio, en este caso, miran hacia la cancha central nombrada con anterioridad. Si una quisiera mirar al exterior del colegio, tendría que salir del salón y ubicarse en el pasillo, comportamiento nunca permitido.

Figura 11. Los balcones sellados



Fuente: Autor

- Distribución. Sobre la distribución de los individuos, la disciplina le asigna un lugar a cada cuerpo en el espacio clausurado. La disciplina, “evita las distribuciones en grupo, descompone las implantaciones colectivas; analiza las pluralidades confusas, masivas o huidizas” (Foucault, M. 2002, p. 131). Con las distribuciones, la disciplina determina quién está y quién está ausente, sabe en qué lugar y de qué manera se encuentra cada individuo, dirige las comunicaciones útiles e impide las que restringen el orden.

Diría mi tía Teresa: “un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar”, diría la disciplina: “Un lugar para cada individuo y cada individuo en su lugar”: Cada año, a cada compañera de mi curso, y a mí, se nos era asignado un número según el puesto que ocupaba nuestro apellido en la lista ordenadamente. No sólo en el salón se nos asignaba una silla, que al finalizar el año debíamos entregarla como la recibimos. Además, se nos atribuía otra silla en el Teatro, al que íbamos diariamente a recibir Los Buenos Días antes de iniciar las clases.

Estas sillas, un pupitre mitad madera, mitad metal, y otra, sólo de metal, eran distribuidas las unas, en el salón por filas, y columnas, casi que milimétricamente, dejando entre pupitre y pupitre espacio para que el profesor pudiese rodear a la estudiante. Las otras, las metálicas, por bloques de cursos, dejando también pasillos entre bloques para la vigilancia de la superiora, o el profesor, que, comúnmente, se hacía de pie junto a uno de los costados del curso del cual era su director/a (cual vigilante) .

Era un golpe de suerte que en salón quedara con una amiga al lado. En el orden en el que aparecía en la lista, así mismo era el puesto que me tocaba en el salón. Aun así no corriera con suerte, propendía siempre por hablar y conocer las compañeras que quedaban cercanas a mi persona. Cuando sucedía que empezábamos a formar grupos con otras chicas, solían separarnos, esparcirnos. Teníamos que junto al desplazamiento de nuestro cuerpo, desplazar la silla que se nos había señalado. De esta forma, lograban dispersar nuestra fuerza común, y controlar nuestros comportamientos “indisciplinados” por separado.

Estas dispersiones de las colectividades que junto a mis amigas o compañeras formábamos, también tenían, además de controlarnos, el fin de hacer nuestra fuerza útil. Al alejarnos de la distracción que podíamos generarnos unas a otras, se elevaba nuestro enfoque, nuestra atención al maestro, o nuestra concentración para acatar sus tareas. Nos enseñaron a obedecer, y a mantener vigiladas, no a cuestionar, ni comportarnos por cuenta propia.

A diferencia de otros colegios públicos locales, la individualidad que crea mi colegio está tan bien estructurada, y cumple tan a cabalidad con los requisitos puntuales que nombra Foucault, que ha de verse, que es uno de los mejores colegios a nivel departamental compitiendo con colegios privados de largo renombre. Así lo cita recientemente El Olfato (2016), revista local digital: “Según el Ranking Col-Sapiens, que mide la calidad de las instituciones públicas y privadas del país, la Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas es uno de los mejores planteles educativos de Ibagué. No obstante, en el listado figura la Institución Educativa Santa Teresa de Jesús como el único establecimiento público entre las siete mejores instituciones de la capital del Tolima”. Dicho esto, sigo de nuevo a Foucault² cuando expresa que a pesar de la dominación que ejerce la disciplina sobre los cuerpos, sin ella, no hubiese el humano alcanzado muchos de los saberes que se conocen hasta nuestros días. Sin los horarios estrictos o la concentración, yo no hubiese conseguido alcanzar muchos de los propósitos que me enorgullecen hoy, y que además, han sido avalados por otros.

- Rango. Otro de los principios que la disciplina ejecuta sobre el espacio, tiene que ver con el rango, se clasifica al individuo por edad, por estratos, por capacidad para el entendimiento. De este modo, los cuerpos se organizan por grados así, de 11 a 12 años en sexto, de 12 a 13 años, en séptimo, de 13 a 14 años, en octavo, etc. Se sabe quién es el más nerd, y quien es el de menor rendimiento académico. Quién es a quién más sus padres le dan dinero para el descanso, y a quién le mandan lonchera de huevo. Consecuentemente, hay mejor trato para quienes gozan de notas altas, y quienes llevan mejor y más pulcro el uniforme al colegio. Se trata de anormal quién tenga demasiada edad para estar en un grado del que fue descalificado, y debe repetir. De quién no entienda los algoritmos o los enlaces químicos. El rango clasifica, jerarquiza y construye una vigilancia piramidal, tanto

² Foucault, M. (1979, p. 106,107) “...si el poder no tuviese por función más que reprimir, si no trabajase más que según el modo de la censura, de la exclusión, de los obstáculos, de la represión, a la manera de un gran superego, si no se ejerciese más que de una forma negativa, sería muy frágil. Si es fuerte, es debido a que produce efectos positivos a nivel del deseo, y también a nivel del saber. El poder, lejos de estorbar al saber, lo produce. Si se ha podido constituir un saber sobre el cuerpo, es gracias al conjunto de una serie de disciplinar escolares y militares. Es a partir de un poder sobre el cuerpo como un saber fisiológico, orgánico ha sido posible”.

en el alumnado, como en la relación maestro- alumno: los salones del que fue mi colegio de secundaria, están contruidos de forma tal que el maestro queda a un nivel espacial más alto que sus alumnas. Un escalón sobresale sobre el piso donde se sitúan los pupitres. Desde allí, el profesor/a tiene una visibilidad por encima de todas sus alumnas. Además de la relación maestro-alumno, por cada salón existe otra jerarquía. Un grupo de estudiantas líderes velan por la disciplina, la diversión, la academia, o la convivencia.

En la disciplina, esta clasificación por rangos, utiliza la caracterización del individuo para unirla a la multiplicidad, de esta manera, se hace posible la observación de cada cuerpo, y la sincronía del trabajo de todos. El rango “es la condición primera para el control y el uso de un conjunto de elementos distintos” (Foucault, M. 2002, p. 137). “Se trata de organizar lo múltiple, de procurarse un instrumento para recorrerlo y dominarlo, se trata de imponerle un orden” (Foucault, M. 2002, p. 137).

2.1.2.2. Individualidad orgánica y genética (La actividad, y el tiempo). El control de la actividad en la disciplina es óptimo cuando es rítmico, genera utilidad, y tiende a la sumisión.

Según Foucault (2002), el ritmo que se le impone al cuerpo, tiene sus orígenes en las comunidades monásticas: “durante siglos, las órdenes religiosas han sido maestras de disciplina: eran los especialistas del tiempo, grandes técnicos del ritmo y de las actividades regulares” (Foucault, M. 2002, p. 138). Esta herencia de la repartición del tiempo abogada por los monasterios, hoy, es modificada por la disciplina. Ésta fragmenta aún más el tiempo, lo divide en horas, minutos, y segundos. Cuanto más descompone la disciplina el tiempo, mejor controla los individuos que actúan bajo su mirada, cuanto más lo descompone, más se puede acelerar una actividad, o ajustarla a una rapidez óptima.

El que fuera mi colegio durante la secundaria, antes de ser una institución educativa, fue un internado para señoritas, sus ciclos rítmicos y repetitivos actuales, acaso fueron la

evolución de los horarios impuestos a las mujeres de antaño. Las actividades impuestas por mi colegio, distaban de otros colegios no laicos y públicos de la región: todas las mañanas se asistía a los Buenos Días, espacio de tiempo en el que se oraba, y se informaba sobre los acontecimientos que pasaban en el colegio, una vez finalizado este encuentro de aproximadamente media hora en el teatro, se pasaba al salón a recibir las clases. Hábito paralelo, El impartido en la fábrica de Saint-Maur: “Todas las personas..., al llegar por la mañana a su lugar, antes de trabajar comenzaban por lavarse las manos, ofrecían a Dios su trabajo, harían el signo de la cruz y se pondrían a trabajar” (Citado por Foucault M. 2002, p. 133).

Una vez en el salón de clases, se acataba la jornada académica en funcionamiento. Bajo dos horarios, Semana A y Semana B, las semanas se diferenciaban en una o dos asignaturas que se veían cada quince días, como informática, inglés o la misa imperativa. Cada día de la semana repartida en horas para distintas asignaturas, era a su vez repartida en medias horas o quince minutos por cada profesor para cada tarea que asignaba en su clase. Las actividades no cesaban con las cátedras, cada año, habían variedades de Festivales, Concursos, y Reuniones: Canción Mariana, Festival de La Música Colombiana, Concurso de Crónica, Bailes intercolegiados.

Todas estas actividades propuestas por el que fuera mi colegio, eran obligatorias. Junto a la infinidad de encuentros y su debida organización, había otras actividades que ocupaban las tardes. Tituladas “Lúdicas”, se elegían a gusto propio, e iban desde los deportes, los juegos de mesa, hasta las ocupaciones artísticas, como el teatro o las “manualidades”.

Otra de las maneras que usaba mi colegio para implantar constancia en los actos, era a través de la marcha militar, el saludo diario a los profesores o los cambios de posición del cuerpo durante la oración o la misa. En la mayoría de las clases de Educación Física nos hacían marchar en filas, se nos enseñaba a caminar en bloque, en línea recta y en línea curva... a coger el paso si lo habíamos perdido de la marcha. Cuando habían eventos en las canchas centrales del colegio, o encuentros en el Coliseo de las piscinas

Olímpicas, la entrada a los mismos se hacía marcando paso, y la organización por bloques se organizaba como un pelotón. Incluso las órdenes dirigidas por el profesor para la formación, eran las mismas órdenes dadas por los sargentos para el control de la tropa. Por ejemplo, cuando el profesor decía “marcha” se tomaba el ritmo del paso sin avanzar, cuando decía “Ar” se procedía a caminar.

En cuanto al saludo diario, cada vez que había un cambio de clase, había un cambio de profesor. En el momento de su entrada al salón, el alumnado se ponía de pie, y en coro decía “Buenos días profesor o profesora, seguido del nombre según el caso”. Cuando el profesor/a respondía el saludo, inmediatamente daba la orden “se pueden sentar”, acto seguido todo el alumnado se sentaba.

Con respeto a los movimientos corporales durante la oración, estos más que rendir respeto a un ser divino, lo que denotaban era sumisión: ponerse de rodillas con la cabeza cabizbaja, pararse, o sentarse, abrir la boca para recibir, etc.

El objetivo de estos mandatos, era el de habituar mi/los cuerpo(s) a ejecutar bien, y rápido una tarea, a seguir las instrucciones que eran dadas, a tiempo, y a disminuir en la medida de lo posible la pérdida de tiempo que supone el paso de una operación a otra (Citado por Foucault, M. 2002, p. 143).

Vemos entonces, que la institución disciplinaria que pongo de ejemplo aquí conseguía mediante sus ritmos, implantar actividades para sacar el mayor provecho de nuestro tiempo. “Como si el tiempo, en su mismo fraccionamiento, fuera inagotable; o como si, al menos, por una disposición interna cada vez más detallada, pudiera tenderse hacia un punto ideal en el que el máximo de rapidez va a unirse con el máximo de eficacia” (Foucault, M. 2002, p. 142).

La reflexión que tengo hoy del tiempo bien invertido, asociado con dicha carga “útil” que se me implantaba en el colegio, puede notarse en “Reloj” (ver figura 12) , la intervención que tuvo lugar en uno de los centros de estudio ubicado en Maderas (Universidad del

Tolima), el objetivo de la intervención era invadir en forma circular, creando un límite y “encerrón”, el espacio de uno de los grupos de fumadores de marihuana durante un tiempo determinado que se extendió aproximadamente media hora. A pesar de los comentarios, y las constantes preguntas que me hacían, opté por evadirlas y callar. Uno de los integrantes, el único de pie, se encontraba receptivo, hacía bromas y una que otra vez irrumpía mi camino, intentaba acercarse y entablar comunicación conmigo. Otros por el contrario, los pasivos, sentados en las mesas, se sintieron amenazados, y se les veía ansiosos, me miraban con extrañeza, y temían estar vigilados o ser filmados. Su alteración llegó al punto de abandonar el lugar.

Mi intención era la de ejercer, como la disciplina, la sensación de encierro. A través de la constante caminata, irrumpir su pasividad, su inutilidad del tiempo.

A propósito del tiempo útil que nos implanta la disciplina, considerando las ocho horas establecidas para el estudio, y a las que también “debemos” invertirle al sueño cada día, sumándole la rapidez del acto como una virtud, la disciplina domestica el cuerpo desde las aulas escolares, exigiendo de él ocho horas de estudio, entrenándolo para llegar a convertirlo en una fuerza de trabajo productiva.

Figura 12. Reloj.



Fuente: autor

2.1.2.3. Individualidad combinatoria (la fuerza). Además de controlar el comportamiento, acumular el tiempo, y asignar un espacio al individuo, la disciplina necesita que el efecto de la masa múltiple que construye sea superior a sus fuerzas elementales (Foucault, M. 2002, p. 151) Para este requerimiento, la disciplina se vale de:

- Hacer del individuo algo que se pueda desplazar de lugar, sin que este movimiento interfiera con el provecho que se saca de este. (Ejemplo, p. 29, cambio del lugar en el salón)
- El tiempo “útil” debe ser común para todos. Por consiguiente, de cada individuo se extrae una fuerza que, en conjunto con los demás individuos, da un resultado eficaz. Verbo y gracias las ocho horas de trabajo diario, tiempo productivo de 8am a 12m, y de 2pm a 6pm, durante el cual una gran masa de individuos hace realidad el flujo y la existencia de la economía.
- Para que la fuerza combinada anteriormente citada sea posible, es necesario un sistema de códigos y señales, las cuales permiten que los individuos acaten las tareas inmediatamente, sin necesidad de dar explicaciones. (Ejemplo, p. 33, Saludo al/a profesor/a)

2.1.3. Uniformadas, pero diferentes. Este aparte, a modo de conclusión de la definición de Disciplina habla del uniforme como símbolo representativo de la norma, el encierro, y el examen. Su título, trae a colación la investigación “Uniformados, pero diferentes. Jóvenes en secundaria y cultura escolar” de Rocío Salgado, búsqueda que cita en su artículo “Culturas Juveniles y Cultura Escolar en Secundaria: Entre uniformes, Micropenalidad y Resistencia”, con el cual haré algunas anotaciones a propósito de la acción performática que lo remite.

El uniforme de un colegio es la imagen viva que crea la norma disciplinaria. El uniforme, más allá de crear una igualdad social, lacera la capacidad de un cuerpo, de reconocerse y recrearse ante sí y ante los demás como alguien único y singular (Citado por Salgado, R. 2010). Más bien, favorece los principios y el régimen de la institución que lo implanta.

Rineke Dijkstra, quien retrata uniformadas israelíes (ver figura 13), antes y después de inscribirse a las tropas, busca a través del retrato de las recién insertadas, mostrar “la tensión que se filtra entre los valores individuales y los colectivos, teniendo en cuenta que el servicio militar implica la adaptación del individuo a una disciplina colectiva” (Hontoria, J. 2004). Rineke, quien se preocupa por los cambios de una persona, piensa que la fotografía permite notar esas transiciones que no se perciben en la realidad. Así lo afirma, cuando se remite a su trabajo con Olivier (figura 14): “cuando fotografié a Olivier, el francés enlistado en The Foreign Legion, cada vez que lo veía pensaba que no había cambiado en absoluto. Pero en la foto, tú podías ver el cambio en sus ojos, en su expresión. Era sutil, pero podías verlo claro” (Jaeger. A, 2008) En las fotos de Shany, e incluso en las de Olivier se puede notar la posición hierática y rígida del cuerpo que asumen. Además sus miradas cambian de ser ingenuas, a unas más a la defensiva.

Figura 13. Shany.



(a)



(b)



(c)



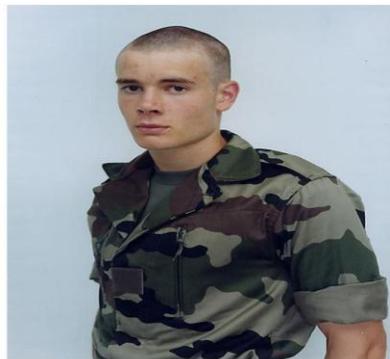
(d)

Fuente: Dijkstra (2002-2003) Fotografía.

Figura 14. *The French Foreign Legion: Olivier Silva.*



(a)



(b)



(c)



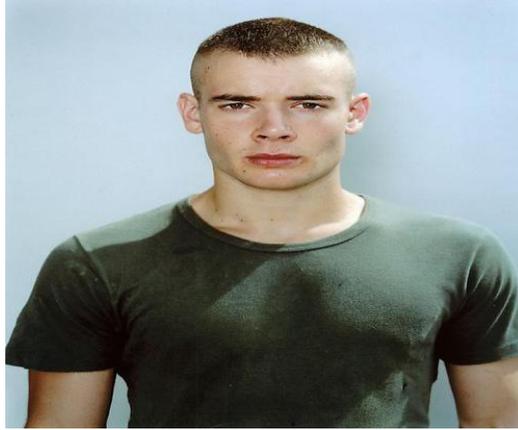
(d)



(e)



(f)

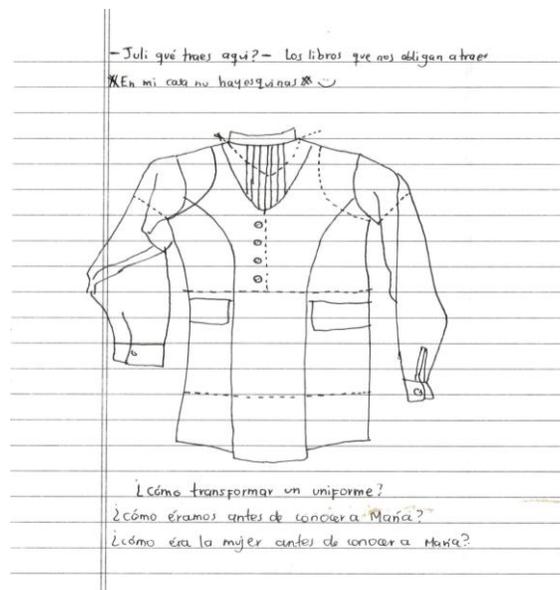


(g)

Fuente: Dijkstra (2000-2003) Fotografía.

Estimando lo anterior, busco transgredir dicha usurpación de mi subjetividad (y la de las subjetividades que se siguen hiriendo) durante el periodo del 2003 al 2008, época en la que usé mi uniforme “de diario” (jardinera azul a cuadros hasta las rodillas, medias largas una mano después de la jardinera, camisa larga cuello tortuga con pliegues en el cuello, zapatos azules embetunados y un saco blanco con el escudo del colegio si el día estaba oscuro), mediante el siguiente ejercicio plástico:

Figura 15. Guía de corte



Fuente: Autor

Cortar y coser. (Acción performática) Por desgracia, nos quitaron el registro. Todo transcurrió más o menos de tres a cinco de la tarde, un 17 de mayo de 2016. Nos encontramos con Carlos Armando Castillo, compañero de la Universidad del Tolima, en una panadería esquinera contigua al colegio en el que me gradué. Mientras él se tomaba un café, yo le hablaba ansiosa acerca del modo en el que cortaría mi uniforme, o mejor, el uniforme que me conseguí para la acción. De cómo había cambiado la manera en que se relacionaban las chicas en el colegio, para terminar hablando de las relaciones horribles y fugaces de la época y anotar por último que los nervios eran indicio de una actitud responsable del actor. Yo igual, no me sentía tan performer, mi cuerpo ya no le pertenecía a ese uniforme, ya no estaba inscrita a esa institución, y además, me sentía disfrazada, incluso cuando me puse el maquillaje, me gustaba mucho la idea de repasar un libreto inexistente. Sin embargo, creo que son secuelas que me dejó la antesala a una representación teatral. Tenía muchos nervios, eso sí, no podía dimensionar, ni imaginarme lo que fuera a suceder, pero sabía que estaba haciendo algo en contra de la ideología de todo un cuerpo administrativo: profesores, rectora, estudiantes, funcionarios, etc. De todas formas, mi cuerpo sí sentía la presión del control que ejercía ese gran edificio que caminé durante años, y al que con desgano acudía obligatoriamente cada quince días a misa.

Luego de entregarle las herramientas a Carlos Armando, con las que quería registrara la acción: trípode, micrófono, cámara y bolso, me dirigí a la esquina principal del colegio, cercana a la entrada, armada con mis tijeras, agujas e hilo.

Me paré, y miré un poco el contexto, mi andén era mi entablado. Cabe anotar que siempre estuve de pie. Lo primero que hice fue bajarme las medias lo más abajo que podía. Como era bastante tela no bajó demasiado, y como tenía que encorvarme para hacerlo, hacía lo posible para no mostrar mi trasero. Acto seguido, corté la tela de la falda, justo donde con la espalda recta y el brazo sobre el costado, llegaba mi mano. Corté la falda, y me quedó bastante corta. Luego corté las mangas de la camisa, y parte de las mangas de la jardinera.

Mientras lo hacía, pensaba en los grandes impedimentos que el cuerpo tiene: cuando corté la manga izquierda todo fluyó con brevedad. Dada mi poca facultad ambidiestra, cuando corté la manga derecha, mi mano izquierda se vio súper impedida, incluso temí cortarme parte de mi piel. Rasgué con fuerza medida. De igual manera, mi cuerpo no tuvo ni tiene posibilidad de giro para cortar parte de la manga de la jardinera que quedaba en la espalda. Lo que hice fue bajarme la cremallera, voltear la jardinera, y cortar a cada lado con la posibilidad de mi frente. En ese momento una profesora del colegio se dirigió a mí y me preguntó por qué lo estaba haciendo, yo le respondí después de un corto silencio que era un trabajo de la universidad. Luego preguntó si era mi uniforme y le dije que sí. Paso seguido, corte en triángulos los bolsillos, y corté el cuello tortuga de la camisa (un señor entorpecía el registro y hacia el suyo propio, de forma agresiva) Le dije a Carlos que era suficiente, pero con sus actos sentí que asintió que continuara. Así que, del pedazo de cuello de tortuga que quedó en el piso, corté dos pedazos con terminaciones redondas para hacer un cuello tipo bebé. Me quité la camisa teniendo puesta la jardinera y con la posibilidad de la camisa en mano, enhebré aguja y cosí las dos piezas del cuello a esta. A esta instancia llegaron dos policías, quienes volvieron a interrogar porqué lo hacíamos, yo le expliqué, nos pidió nuestros nombres, cédulas, y direcciones de residencia. Nos dijo que al portar el uniforme estábamos agrediendo los símbolos de la institución, y nos dijo que esperaríamos para hablar con la hermana rectora. Mientras esto ocurría varios transeúntes fisgoneaban, algunas estudiantes del colegio miraban atentamente: con sorpresa y curiosidad. Las más aterradas fueron las madres de familia, algunas hablaban de irrespeto hacia la institución, otra exclamaba insistentemente pero lejos y sin dar cara que era un acto terrible, que parecía una actriz porno. Otro señor siempre acompañante nos decía constantemente que no le parecía tan espantoso, y un compañero de artes quien tiene a su hija inscrita en la institución alcanzó a hacer su registro propio, y les decía a los policías que era una acción artística, y que el arte iba en la mirada de cada quién. Finalmente llegó la monja mayor, estaba molesta, pero quería una explicación. Yo se la di. Incluso creo que me faltó explicarle muchas de mis razones, sin embargo, en general, le argumenté que era un ejercicio de monografía, y que cortaba el uniforme porque durante toda mi secundaria sudé bajo ese uniforme lleno de tela gruesa y espesa, poco apto para el calor infernal de esta ciudad. A lo que

replicó que muchos estudiantes de monografías habían pedido permiso, y que mi persona nunca había tenido la delicadeza de preguntarles a las estudiantes si estaban conformes con su uniforme. Yo agregué y asistí que había sido un error no acudir a su permiso, sin embargo, nunca contemplé pedírselo porque sabía que no me lo iba a dar. Además no era consecuente con mi intención, y mi discurso. Finalmente pidió el registro que habíamos hecho para eliminarlo, amenazando demandar. Accedí a dárselo porque no quería ser esposada, ni mucho menos reportada, se la di con la condición de devolverme la memoria vacía de 16 gb. Al siguiente día me dirigí de nuevo al plantel y el celador llamó a la hermana diciendo que la necesitaba una ex alumna, la misma que había hecho el drama, el día anterior, que necesitaba que le entregara algo. Salió el celador de su casita de portería y me dijo que ya la habían destruido. Entré en cólera y salí sin antes decirle que por favor le dijera a la hermana que era ilegal quitarme mis pertenencias, tanto como destruirlas. Le agradecí y caminé conmovida.

Figura 16. Registros fotográficos de la acción





Fuente: Castro (El Tigre), 2016.

El mayor resultado de esta performance, fue haber evidenciado el poder relacional de la disciplina, cómo el mandato disciplinario se despliega en un cuerpo político (familia, colegio y policía) fuerte para reconstruir el pacto social, que se perdió cuando modifiqué el uniforme, valiéndose de mi sumisión (Cuando asentí mi error), y mi transformación (cuando decido entregar los archivos audiovisuales)(Citado por Reinaldo Giraldo Díaz, 2008).

Para concluir, quiero anotar que cada cuerpo difiere del siguiente, cada cuerpo tiene sus propios gustos, cada cuerpo responde a unas necesidades singulares, cada quien tiene

derecho a crearse y elegir su propia ropa, porque “dejar los objetos producidos en serie en el estado en que llegan a nosotros, es un signo de descontento personal, la prueba de que uno es esclavo” (Hundertwasser, 1972).

2.2. HISTORIA DE LA DISCIPLINA

La salvaje esperanza

Éramos dioses y nos volvieron esclavos.

Éramos hijos del Sol y nos consolaron con medallas de lata.

Éramos poetas y nos pusieron a recitar oraciones pordioseras.

Éramos felices y nos civilizaron.

Quién refrescará la memoria de la tribu.

Quién revivirá nuestros dioses.

Que la salvaje esperanza sea siempre tuya,

Querida alma inamansable

Gonzalo Arango

2.2.1. Nacimiento de la disciplina en Europa. El nacimiento de la disciplina estuvo influenciado por varios acontecimientos históricos, entre ellos, la ilustración, la creación de las ciencias humanas, la producción del nuevo sistema punitivo, y la Revolución Industrial.

La época de las luces dio sus primeros inicios con la Revolución Francesa, este suceso de constantes guerras a la cabeza de Napoleón Bonaparte en Francia, abre paso a la sociedad moderna y disciplinaria, dándole fin a los regímenes monárquicos. La transición de un poder soberano a uno disciplinario marca grandes diferencias: el poder soberano, un gobierno pos feudal y preindustrial, tiene como cabecilla el rey, quien es la autoridad. Desde tal mandato domina un pueblo que le rinde pleitesía con servicios, trabajo, o tiempo. Esta relación asimétrica, se caracteriza por la laboriosidad que ofrece el súbdito a su amo, ya sea por gracia divina, conquista o victoria; y más es su trabajo hacia el rey, que su recompensa. En la sociedad disciplinaria, “el poder es anónimo, sin rostro, un

poder repartido entre diferentes instituciones: y es sobre todo, un poder que se manifiesta en el carácter implacable de un reglamento” (Foucault, M. 2007 p. 38)

El apogeo de la época de las luces tiene su máxima expresión durante el siglo XVIII, tiempo durante el cual La Revolución Industrial también tendría protagonismo; y la cual, se expandía por toda Europa creando un proceso de transformación económico, social y tecnológico. La invención de las máquinas abrió lugar a las fábricas, y las fábricas a la necesidad de la labor del obrero. La sociedad disciplinaria fue la pieza clave para crear cuerpos dóciles para el trabajo con el fin de acrecentar la economía. Verbo y gracia, la interpretación del obrero de fábrica que hace Charles Chaplin en su película “Tiempos Modernos” (ver figura 17).

En el largometraje, Charles Chaplin, interpretando un obrero raso en una fábrica, pasa de sociedad disciplinaria en sociedad disciplinaria: pasa de la fábrica al hospital psiquiátrico, y luego a la cárcel, y de la cárcel, de nuevo al trabajo.

El personaje, muestra con un tono irónico y de humor, la domesticación del cuerpo que ejercen las sociedades disciplinarias. En una primera escena, después de terminada la labor en serie que repite a diario, su cuerpo sigue teniendo los movimientos que hace mientras trabaja. En una segunda escena, es conejillo de indias en la prueba de una máquina para alimentar y aminorar el tiempo de los obreros durante la hora del almuerzo. La máquina, lo que hace es sostenerle la cabeza sujetándole los brazos, entretanto le da de comer. Esta imposición de comportamiento, produce que el protagonista pierda la cabeza, razón por la cual es internado en un hospital psiquiátrico, donde posteriormente es sanado. Cuando el obrero es llevado a la cárcel, son los horarios y la uniformidad de los cuerpos lo que se pone a flote allí.

Los grandes pensadores de la ilustración difundieron, descubrieron e investigaron con tal profundidad al ser humano que junto a la creación de las ciencias humanas, lograron crear este sistema sutil y disciplinario para dominar los cuerpos. Diría Foucault al respecto: “Las Luces, que han descubierto las libertades, inventaron también las disciplinas”.

Seguendo a Foucault (2007), éste mismo dataría la disciplina entonces, desde el siglo XVII al XIX. Estas fechas me parece importante citarlas porque después de haber contextualizado la disciplina en Europa, que fue el lugar donde nació la técnica, creo conveniente situar la llegada del régimen disciplinario a los territorios colombianos desde los que asentamos la presente investigación.

Figura 17. Tiempos Modernos



Fuente: Largometraje, Chaplin. 1 h 29 m, 1936.

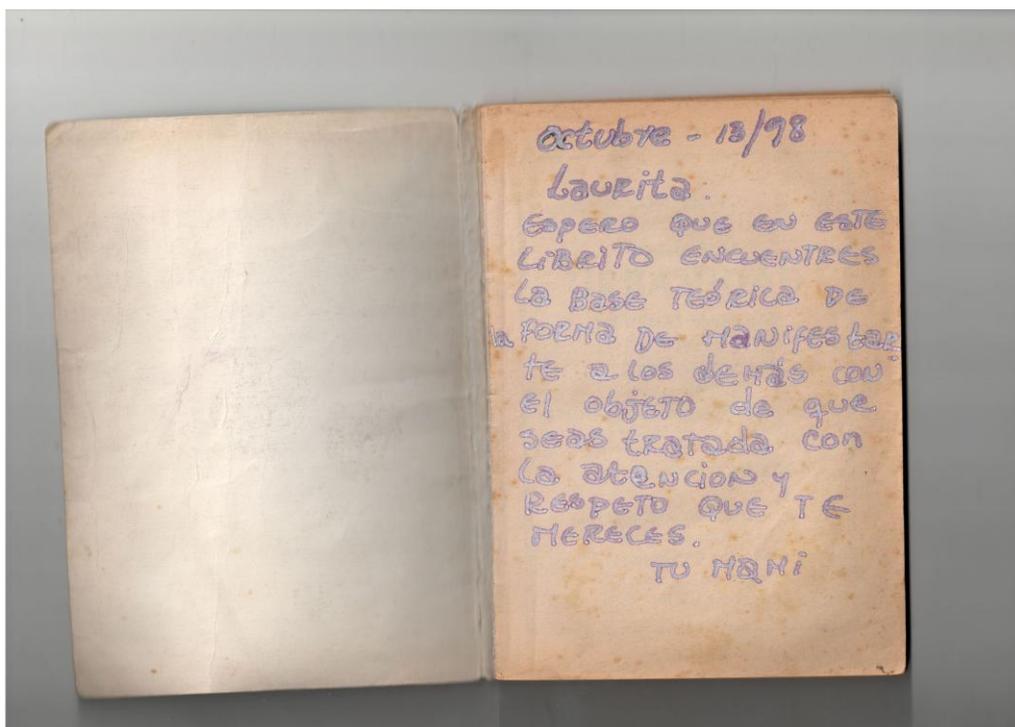
2.2.2. El nacimiento de la disciplina colombiana. La rebelión por parte de los criollos durante la Nueva Granada en contra de todo orden del Virrey Español, pondría fin al

régimen monárquico en Colombia. Luego, ocurrirían guerras civiles, descontroles en el país, y reconquistas españolas a fin de recuperar las colonias. Finalmente, La Independencia colombiana liderada por Simón Bolívar, y la posterior creación de La República de Colombia sería un hecho.

En aras de crear nación y fomentar la ciudadanía, durante el periodo de revolución entre La Independencia y el inicio de La República, se vislumbra en el territorio colombiano un interés por alcanzar el progreso y la modernización tanto de las gentes como de las ciudades. Para tal efecto, teniendo en cuenta que “un elemento antropológico constitutivo del proyecto moderno es la convicción de que la identidad proviene, en buena medida, de un proceso que ocurre en el cuerpo y con el cuerpo” (Pedraza, 2011 p. 121)) se introdujeron a las prácticas cotidianas unas maneras de ser y de comportarse inscritas en los manuales de urbanidad. Los compendios de normas, y reglas para pulir el comportamiento citados en éstos, eran difundidos y aplicados por la madre en el ámbito privado, para que en sociedad fueran expuestos. Esto, con el objetivo de ser parte de una comunidad señorial. En aquella época y durante tiempo después, esta exposición comportamental ante la vida pública fue concebida como ciudadanía. (Cabra y Escobar, a propósito de Pedraza, 2013.)

El Manual de Urbanidad que aquí se referencia es el Compendio del manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño. “Librito” que me acompañó durante la niñez (ver figura 18). El cual, atestigua que un siglo después de la constitución de La República, aún la madre es quien difunde los comportamientos “señoriales”, y quien se encarga de que éstos sean representados en sociedad.

Figura 18. Dedicatoria del Compendio del manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño



Fuente: Autor

“Urbanidad y algo más”, así reza la portada de esta obra de Carreño, que instruye al ciudadano común a las buenas maneras de comportarse: desde el aseo, el modo de conducirnos en la casa, fuera de la casa, en sociedad, entre otras diferentes aplicaciones de la urbanidad.

Las instrucciones de este manual y otros manuales parecidos, rigen aún el comportamiento de la época actual. Son el fiel ejemplo de la individualidad que preserva la disciplina. “Directriz” (ver figura 19), acción que ocurre sobre el comedor de mi casa, hace notar explícitamente la corrección del acto de comer, mediante una vara que “perfecciona” mi movimiento corporal en la mesa.

Figura 19. Directriz



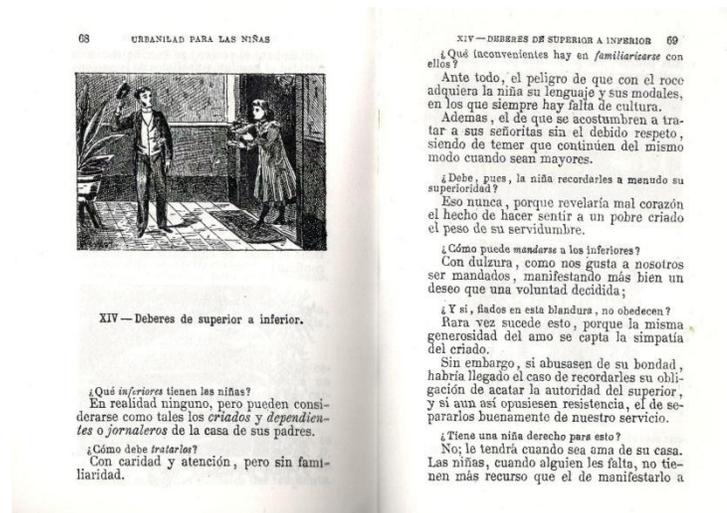
Fuente: autor

Todos estos compendios de normas comportamentales, escritos por las élites letradas de La República, “para la educación del cuerpo y la formación de la vida privada, exponen la percepción de las clases sociales más altas, acerca de las diferencias entre grupos, sexos, razas, y edades, como características inherentes al orden social, ajenas a todo cuestionamiento e inmodificables” (Pedraza, 2011 p. 118). Ilustración certera, es el capítulo de “Deberes de superior a inferior” del Resumen de Urbanidad para las niñas por Pilar Pascual de Sanjuán. (Figura 20)

Aunque esta transición de la independencia a la creación de una nueva nación denota de nombre y de lucha del criollo una aparente desconexión con el poder Español, lo cierto es que la condición colonial del republicano aún sigue vigente, los textos de urbanidad anteriormente nombrados, distan de la creación de una identidad nacional: “Estos textos comparten los principios católicos y prolongan la tradición castellana, aunque también incorporan elementos de la civilidad francesa para promover una cultura hispanoamericana. Carecen casi del todo de referencias nacionales y en ellos se muestra la orientación de los letrados a infundir en la sociedad los valores “ideales” de la

civilización de Europa central y a omitir el arraigo en la historia americana y en el pasado indígena” (Pedraza, 2011 p.118).

Figura 20. Imagen p. 8-9 del Resumen de Urbanidad para las Niñas de Pilar Pascual de Sanjuán.

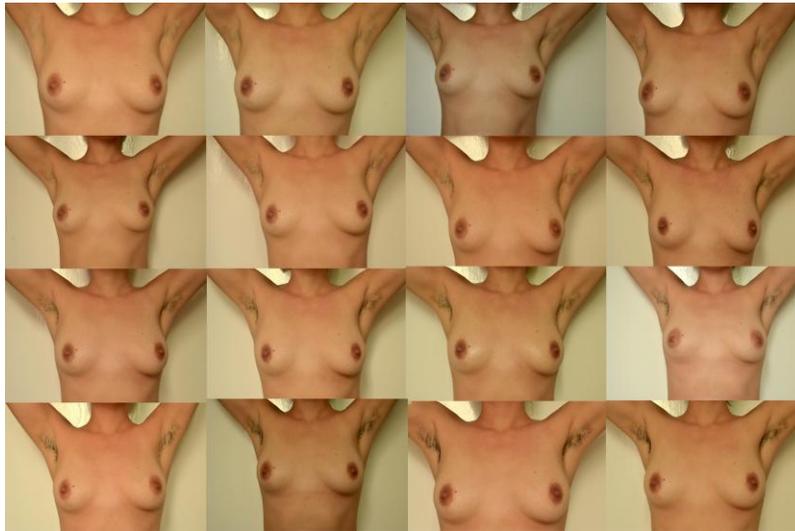


Fuente: autor

2.2.2.1. Higiene. Según Pedraza (2012), la introducción de la higiene también hizo parte del adiestramiento del republicano. La proliferación de enfermedades, la falta de alcantarillados y las quejas por parte de los médicos y afines sobre la suciedad y el consumo desordenado de alcohol de los colombianos, vio nacer a finales del siglo XIX todo un cuerpo político responsable de la prolongación de la vida para hacer del cuerpo un saludable sistema productivo (Pedraza, 2012).

Algunos de los asuntos principales de los que la higiene se hizo cargo fueron urbanos: “organización y aseo de la ciudad y, en especial, el servicio y la infraestructura de agua y alcantarillado, la manipulación y sepultura de cadáveres y la necesidad de construir edificios de usos específicos: hospitales, mataderos, cárceles, asilos, etcétera” (Pedraza, 2012. p.103). Luego, otra cuestión del interés higiénico, sería la mujer. La mujer y el control de su sexualidad en la esfera pública, dado que ésta era quien velaba por la sanidad del espacio doméstico, y por la salud de sus hijos (Pedraza, 2012. p.104).

Figura 21. Dos meses y dos días.



Fuente: Autor

En relación con el juicio que emite Pedraza acerca del control de la sexualidad femenina, quiero comentar acerca de “Dos meses y dos días”, la crónica fotográfica del crecimiento de mi vello axilar durante los meses de septiembre y octubre del 2016 (ver figura 21). Me aventuré a hacerlo, luego de recibir los consejos de mi maestro de Teatro, quien me recomendaba experimentar con mi cuerpo, con sus ciclos, con sus crecimientos. Decidí hacer el mismo experimento que hace Breanne Fahs, catedrática asociada en el área Estudios de Mujer y Género, en la Universidad Estatal de Arizona, con algunos de sus estudiantes: dejar crecer el vello corporal en chicas y hacer depilar cuerpo entero a los chicos. La inclusión de los hombres se debía a que la catedrática tenía la intención de hacerlos pasar por lo que las mujeres. La compulsión a afeitarse es, para Fahs, otra manifestación de cómo las mujeres han internalizado ideas patriarcales. A propósito, muchas de sus alumnas recibieron comentarios acerca de sus inclinaciones sexuales, entre otros de falta de limpieza. (Treibel, G. 2014) Por mi parte, algunos comentarios que recibí fueron: “¿Es un cultivo de arroz?” “Quítese ese pelero” “¿Por Qué se deja crecer eso?”, o caras de asco y descontento.

A pesar de sentirme cohibida de mostrar mis axilas peludas, en la intimidad del reflejo, me sentía bien conmigo y con mi cuerpo. Comento esto, para ilustrar lo anteriormente

citado de la higiene y constatar que el control sobre el cuerpo y la vida en una época disciplinar, es mucho más estricto en mujeres que en hombres. Prueba de esto es la siguiente afirmación de Carreño (1875): “La mujer tendrá por seguro norte, que las reglas de la urbanidad adquieren, respecto de su sexo, mayor grado de severidad que cuando se aplican a los hombres” (p. 29)

Alfred López (2011) afirma que el crecimiento del vello de la mujer es señalado de desdeñoso desde el siglo XIX. Siguiendo a López, la depilación recurre a dinámicas estéticas del cuerpo, sin embargo, más allá de la costumbre y de la aceptación de un cuerpo como algo bello, están las implicaciones persuasivas del mercado y la consideración de la mujer como ser inferior al hombre. Las primeras pueden situarse en Estados Unidos con el primer cartel que persuade a la mujer para su depilación, el cual promociona un polvo depilatorio (figura 22). Éste y otros muchos más productos como las cuchillas Gillette (Tribel G. 2014) manipularon la estética corporal de la mujer a favor de la economía de algunos.

La segunda tiene que ver con la idea de la superioridad del hombre sobre la mujer, John Berger citaría al respecto: “En general, en toda la tradición europea, la convención de no pintar el vello del cuerpo femenino contribuye a minimizar la pasión sexual de la mujer. El vello se asocia con la potencia sexual, con la pasión. Es preciso minimizar la pasión sexual de la mujer para que el espectador crea tener el monopolio de esa pasión. Las mujeres han de alimentar un apetito, no tener sus propios apetitos”. Sobre esta cita de Berger se puede inferir que las élites republicanas (conformadas por hombres) sí controlaban la sexualidad femenina, y que la depilación femenina sí es una “manifestación de cómo las mujeres han internalizado ideas patriarcales” (Treibel G. 2014)

Figura 22. Primer cartel sobre depilación femenina que apareció en la revista Harper's Bazaar en mayo de 1915.



Summer Dress
and
Modern Dancing
combine to make necessary the
removal of objectionable hair.

X BAZIN
DEPILATORY POWDER

has been used by women of refinement for generations for the removal of objectionable hair. It acts gently and effectively. It is harmless to the most delicate skin. It is easily applied.

Send for Generous Sample
Send us 10 cents for generous sample and our special offer. Sold by Druggists and Department Stores everywhere for 50 cents.

Hall & Ruckel
(Makers of Soxodont since 1846)
229 Washington St., New York

Fuente: <http://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/cuando-y-por-que-se-decidio-que-las-mujeres-debian-depilarse/>

3. LA CONCIENCIA

Vidas pensativas, que vayan más allá de los prototipos que se crearon en otros momentos, en atmósferas y comportamientos del pasado. Formas de vida y de ser que no son ya necesariamente compatibles con nuestros tiempos. Vidas que acojan las libertades logradas en las últimas décadas, que reinventen fórmulas limitantes.

Crear vidas que hagan honor a las posibilidades únicas que tenemos hoy, como hombres y mujeres. Atrevemos a crear vidas en nuestros propios términos, con auto-posesión, confiando en esa sigilosa voz interior que va cobrando fuerza.

— Vanessa Rosales.

No sabemos el potencial de nuestro cuerpo porque desconocemos las fuerzas que lo coartan. Sin embargo, una vez que determinamos los poderes dominantes que hacen de nuestro cuerpo un ente dócil, podemos ser conscientes de nuestros hábitos, tener conocimiento del yo inferior en relación a un cuerpo superior (Deleuze, 1967). Una vez develada esta consciencia, podemos determinar nuestras limitaciones y la manera de subvertirlas, para crear un trato entre lo que queremos de nosotros mismos como individuos únicos, y lo que la sociedad demanda de nosotros para ser partícipes de ella.

Así pues, a lo largo de este trabajo pude divisar las fuerzas y los ejercicios de poder disciplinarios que han habitado mi cuerpo. En este capítulo, quiero hacer mella de la corporalidad que adopte, y alcanzar con mi cuerpo, de la creación de mi subjetividad, y de algunas consideraciones acerca de la libertad. Quiero anotar, que estos análisis son el inicio para construir mi vida pensativa, la forma de vida que quiero acoger para reinventar las imposiciones que en mi cuerpo se han venido anidando durante años.

Mi intención desde que conocí la performance, luego de haber hecho guiños con el teatro, era la de estudiarme a mí misma, dejar de lado la representación de otros, y

ahondar en mis propias reflexiones. Sin embargo, el teatro había estado tan presente en mi vida, que me era difícil dejar algunos elementos del mismo, como las imágenes que se crean con el cuerpo, el maquillaje, y el rigor de aprenderse un libreto.

Sin alejarme entonces del todo del teatro, encuentro en Artaud el concepto de crueldad. Este, se puede definir “como un forzamiento sobre el cuerpo de origen pulsional que lo precipita más allá de sí mismo”(Consuelo Pabón, 2001). En la acción que muestro a continuación doy cuenta de dicha crueldad.

En ella existe un vuelco hacia lo primitivo, hacia mi yo salvaje, las palabras emitidas se deconstruyen, los gestos del cuerpo responden a estas sílabas creadas que pasan a ser sólo letras y al final sólo balbuceos. Escapé de mí misma, luché contra mis disciplinamientos. Mi cuerpo se transformó de tal manera que se liberó de décadas de imposiciones, en mí quedó una astilla para cambiar el modo de vida en el que me inscribieron. Crear una vida alterna, una vida pensada, que vaya más allá de los requerimientos de un gobierno familiar, estatal, etc.

Figura 23. Sin título



Fuente: Autor

Los primeros indicios de esta investigación consistieron en buscar aquellas características de mi cuerpo, las cuales, indicaran que este era único. Para dicha tarea encuentro el tatuaje como una de las prácticas más cercanas a la construcción y apropiación de un cuerpo. Analizo mis tatuajes, y me doy cuenta que uno de ellos es el logo símbolo que creé para identificarme. A partir de este encuentro, realizo una acción constante y repetitiva: sello mi cuerpo con mi logo símbolo, hasta cubrirlo por completo. La acción remite a un grito de apropiación de mi cuerpo (valga la redundancia) atiborrado de controles y modelos que cumplir: “esto es mío, este es mi cuerpo”.

Figura 24. Marcas corporales



Fuente: Autor

Una vez realizadas las anteriores acciones, reflexiono acerca de la búsqueda de mi/la libertad. Teniendo en cuenta el concepto de subjetividad, confecciono mi bandera, y trayendo a colación la imagen de “La Libertad guiando al Pueblo” de Delacroix, realizo una acción en la que ondeo mi bandera hasta que mi cuerpo se agota. La asociación de la acción con el concepto de Libertad, tiene que ver con que aunque se esté en constante búsqueda de la autenticidad de un cuerpo, éste siempre será objetivo de nuevos controles. La Lucha es incesante. Yo ondeo mi bandera en honor a mi propia Libertad; aun así no la puedo ondear para siempre, estoy limitada por el desgaste físico de mi cuerpo.

Figura 25. Sin título



Fuente: Autor

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabra, y Escobar. (2014) El cuerpo en Colombia, estado del arte cuerpo y subjetividad. Bogotá: Universidad Central, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico.
- Carreño, M. (1875) Compendio del manual de urbanidad y buenas maneras.
- Chaplin, C. (1936). *Tiempos Modernos*. Estados Unidos. Chaplin Studio.
- Córdoba, M. (2010). La cirugía estética como práctica sociocultural distintiva: un lacerante encuentro entre corporeidad e imaginario social. *Revista latinoamericana de estudios sobre Cuerpos, Emociones y sociedad, Nº 2 (Año 2)*. Recuperado desde: <https://www.aacademica.org/000-096/411.pdf>
- Deleuze, G. (1967). Nietzsche y la filosofía. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Foucault, M. (2007). El poder psiquiátrico. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1979) Microfísica del poder. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión. Argentina: Siglo XXI Editores Argentina.
- Giraldo, R. (2008) Prisión y sociedad disciplinaria. *Revista Entramado, Vol. 4 (No. 1) p. 82-95.*
- Hontoria, J. (2004) Rineke Dijkstra: "Quiero captar iconos universales". El Cultural. <http://www.elcultural.com/revista/arte/Rineke-Dijkstra-Quiero-captar-iconos-universales/9692>
- Jaeger, A. (2008) A conversation with Rineke Dijkstra. Popular Photography. <http://www.popphoto.com/how-to/2008/12/conversation-rineke-dijkstra>
- López, A. (2011) ¿Cuándo y por qué se decidió que las mujeres debían depilarse? [Mensaje de un blog] Recuperado de <http://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/cuando-y-por-que-se-decidio-que-las-mujeres-debian-depilarse/>
- Martin, A. (2016). Los nombres y las sedes que ha tenido el Colegio Santa Teresa de Jesús. Revista digital El Olfato. <http://www.elolfato.com/los-nombres-y-las-sedes-que-ha-tenido-el-colegio-santa-teresa-de-jesus/>

- Nancy, J. –L. (2007). 58 Indicios sobre el cuerpo. Buenos Aires: La Cebra.
- Pabón, C. (2001). Construcción de Cuerpos.
- Pascual, P. (2002) Resumen de Urbanidad para las niñas. Valladolid: MAXTOR
- Pedraza, Z (2012). La disposición del gobierno de la vida: acercamiento a la práctica biopolítica en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*. No. 43. p. 94-107.
- Pedraza, Z. (2011). “La educación del cuerpo y la vida privada”. En: Borja, Jaime Humberto y Rodríguez, Pablo (dirs). *Historia de la vida privada en Colombia. Tomo II. Los signos de la intimidad. El largo siglo XX*. Bogotá: Taurus.
- Poveda, I. (2013). Individuo, sujeto, individualidad y subjetividad [Mensaje en un blog].
 Ima Poveda Núñez. Recuperado de:
<http://imapoveda.blogspot.com.co/2013/10/individuo-sujeto-individualidad-y.html>
- Rand, H. (1992) Hundertwasser. Köln : Benedikt Taschen
- Redacción Ibagué. (2016). Conozca los siete mejores colegios de Ibagué, según el Ranking Col-Sapiens. Revista digital El olfato. <http://www.elolfato.com/conozca-los-siete-mejores-colegios-de-ibague-segun-el-ranking-col-sapiens/>
- Salgado, R (2010) Culturas Juveniles y Cultura Escolar en Secundaria: Entre uniformes, Micropenalidad y Resistencia. En H. Casanova (Presidencia), XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Congreso llevado a cabo en México, DF.
- Sibila, P. (1984). El hombre postorgánico. Madrid: Nacional.
- Spinoza, B. (1980). Ética demostrada según el orden geométrico. Madrid: Editora Nacional.
- Treibel, G. (2014) Pilosa discusión. Página 12
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9007-2014-07-27.html>
- Waters, R. (1979) Another Brick in the Wall, Pt. 2 en The Wall [vinilo 7"] Reino Unido: Harvest.

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 1 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 02

Los suscritos:

LAURA NATALIA TRONCOSO PEÑA	con C.C N°	1110518102
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____
_____	con C.C N°	_____

Manifiesto (an) la voluntad de:

Autorizar

No Autorizar Motivo: _____

La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

La publicación de:

Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Artículo	<input type="checkbox"/>	Proyecto de Investigación	<input type="checkbox"/>
Libro	<input type="checkbox"/>	Parte de libro	<input type="checkbox"/>	Documento de conferencia	<input type="checkbox"/>
Patente	<input type="checkbox"/>	Informe técnico	<input type="checkbox"/>		
Otro: (fotografía, mapa, radiografía, película, video, entre otros)					<input type="checkbox"/>

Fecha Versión 02: 04-11-2016

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 2 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 02

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “**...Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable**” y 37 “**...Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro**”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “**los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

Un cuerpo domesticado

Título completo: Trabajo de grado presentado para optar al título de:

Maestro en Artes Plásticas y Visuales

- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Artículo publicado en revista:

- Capítulo publicado en libro:

- Conferencia a la que se presentó:

Fecha Versión 02: 04-11-2016

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	Página 2 de 3
		Código: GB-P04-F03
		Versión: 02

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “**...Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable**” y 37 “**...Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro**”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “**los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

Un cuerpo domesticado

Título completo: Trabajo de grado presentado para optar al título de:

Maestro en Artes Plásticas y Visuales

- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Artículo publicado en revista:

- Capítulo publicado en libro:

- Conferencia a la que se presentó:

Fecha Versión 02: 04-11-2016